



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS

TESIS

“PROPUESTA DE UN NUEVO ÓRGANO: TAL ES EL CASO PATRONATO CHETUMAL”

Para Obtener el grado de:

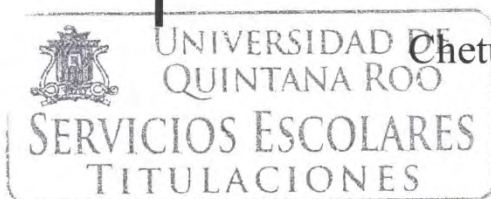
Licenciada en Turismo

Presenta:

Maritza Guadalupe García Barboza

Directora

M.E. Jacqueline Ganzo Olivares.



Chetumal Quintana Roo, del 2017





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO


Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como
requisito parcial para obtener el grado de

LICENCIADO EN TURISMO

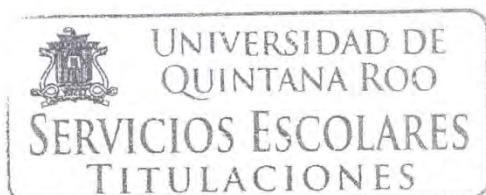
COMITÉ

ASESOR 
ME. Jacqueline Ganzo Olivares

ASESOR 
M.C. Juan Alfredo Pacheco Cocom

ASESOR 
M.C. Nancy Angelina Quintal García

Chetumal, Quintana Roo, 2017



AGRADECIMIENTOS

Quiero dedicar la presente tesis a mis padres, Paula Maritza Barboza Gómez, que con su apoyo incondicional, amor y paciencia, logro guiarme para tener una meta más en la vida, por inspirarme a ser la mejor persona a no darme por vencida, por ahuyentarme a lograr mis objetivos, así como a enfrentar cada obstáculo, a mi padre Félix García López, por su amor de padre, apoyo a mi formación académica, el impulso que siempre me brindo y sus enseñanzas, ya que el apoyo de ambos ha sido en conjunto para ser la persona que soy hoy.

A mi hermano Luis Xavier García Barboza que, a pesar de las circunstancias, siempre me apoyo y estuvo conmigo cuando lo necesitaba, por su cariño, comprensión y solarización, porque al igual que mis padres fue un elemento fundamental para que el día de hoy, yo sea una persona con logros y metas a obtener.

Agradezco a mi familia por ser ejemplo de fortaleza, amor y superación como lo son mis abuelos, Eliezer Barboza Aldana y Paula Gómez Hurtado, que siempre me dieron el amor más puro y sincero que existe, por ser mis segundos padres cuando, mamá y papá tenían que trabajar para darnos lo mejor a mi hermano y a mí, por acompañarnos en cada logro o sueño, a mis abuelos Fermín García Tobón que Dios lo tenga en su santa gloria, que el tiempo que estuvo conmigo me dedico su cariño, por ser ese ejemplo de perseverancia, a Gloria López Tobón, que a pesar de todas las circunstancias siempre está para apoyarme en cualquier decisión que tome y que el cariño no se mide en las personas si no en el corazón, quiero darles las gracias por permitirme tener la familia que tengo ahora, de la misma forma agradezco a cada uno de mis tíos y primos que son muchos y que los quiero.

Le doy gracias a Dios que me brindo la sabiduría, paciencia, perseverancia y fortaleza, para lograr esta meta tan importante para mí que es el comienzo de una aventura más en mi vida.

Quiero agradecer a mi directora de tesis M.E. Jacqueline Ganzo Olivares, por creer y confiar en mí, cuando más lo necesitaba, darme su confianza, apoyo y reconocimiento en todo momento, por ser mi maestra en lo profesión y amiga en lo personal, sin duda alguna, gracias por ahuyentarme a vivir nuevas experiencias, así como ser una gran tutora y guiar mis pasos.

Le doy gracias a la M.C Nancy Angelina Quintal García, que, a pesar de no haberme dado clases, me brindó su apoyo como maestra, así como permitirme ser parte de mi comité de tesis, gracias por ser una motivación más por hacer cosas nuevas.

Al M.C. Juan Alfredo Pacheco Cocom, por haberme dado la confianza y oportunidad, de desarrollar una investigación de suma importancia para el municipio, así como el brindarme su apoyo en todo momento.

Agradezco a cada uno de los maestros que fue parte de mi formación académica, porque de cada uno me llevo una enseñanza, así como motivación de realizar nuevas metas.

Quiero agradecer a mi ángel de la guarda que a pesar de la distancia que nos separa siempre confió en mí y apoyo de manera emocional, por el amor que me ha brindado, a pesar de no estar físicamente conmigo, pero sabe que cada logro que tengo también es de él.

En esta parte importante de la vida quiero mencionar a mi mejor amiga Ivette Puc Tuz que a lo largo de mi licenciatura estuvo y sigue conmigo, apoyándome en cada decisión que tomo, a mi hermana de corazón Abigail Mis, que a pesar de todas las cosas siempre me apoyo, a Karen Sosa Rejón que a pesar de la distancia siempre me ayudo y apoyo en cada circunstancia que se me presentaba, les agradezco por el cariño que me brindaron.

No me queda más que decir ¡GRACIAS POR FORMAR PARTE DE ESTE LOGRO!

INDICE:

LICENCIADO EN TURISMO.....	2
Chetumal, Quintana Roo, 2017.....	2
Introducción.....	11
Planteamiento del problema.....	13
Justificación.....	15
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
CAPITULO I.....	17
EL TURISMO: COMO DESARROLLO LOCAL.....	17
1.1 Turismo como desarrollo social.....	17
1.2 Tipos y clasificación de turismo.....	18
1.2.1 Turismo sol y playa (tradicional).....	18
1.2.2 Turismo de reuniones.....	19
1.2.3 Turismo LGBT (comunidad de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) o turismo gay.....	19
1.2.4 Turismo de Naturaleza.....	19
1.3 Desarrollo local.....	19
1.4 Rutas o circuitos turísticos.....	20
1.4.1 Definición de ruta.....	20
1.4.2 Características y elementos de una ruta.....	21
1.4.3 Definición de circuitos.....	23
1.4.4 Tipos de circuitos.....	23
1.5 Cultura.....	24
1.5.1 Definición de cultura.....	24

1.5.2	Características de la cultura.....	27
1.6	Atractivos.....	28
1.6.1	Definición de atractivos.....	28
1.6.2	Tipos de atractivos.....	29
1.6.3	Características de atractivos.	30
1.7	Patrimonios culturales.....	31
1.7.1	Definición de patrimonios culturales.....	31
1.7.2	Tipos de patrimonios culturales.....	31
1.7.3	Características de patrimonios culturales	33
1.8	Órganos gubernamentales.....	34
1.8.1	Definición de órganos gubernamentales	34
1.8.2	Tipos de órganos gubernamentales.	34
1.8.3	Características de los órganos gubernamentales	36
CAPÍTULO II.....		37
CHETUMAL ÁREA DE ESTUDIO.....		37
2.	Chetumal.	37
2.1	Ubicación Geográfica.	37
2.2	Historia.....	38
2.3	Cultura.	43
2.4	Perfil del turista.....	43
2.4.1	Características del perfil.	45
2.4.2	Características del perfil del turista.	48
Capítulo III		50
Ruta turística.....		50
3.	Ruta Cultural.	50

3.1	Análisis del entorno.	50
3.2	Recursos culturales.	50
3.3	Infraestructura.	51
3.4	Equipamiento.	53
3.5	Selección de los atractivos.	56
CAPÍTULO IV		59
CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....		59
4.1.	Clasificación de los tipos de instituciones.	59
4.2.	Leyes y regímenes.	61
4.3.	Organigrama.	63
4.4.	Diseño de la institución.....	67
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS		74
	Entrevistas.....	81
CAPITULO V		83
PROPUESTA DE LA RUTA CULTURAL.		83
CONCLUSIONES.....		90
BIBLIOGRAFIA:.....		92
ANEXOS		96

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y GRAFICAS:

Tablas.

Tabla 1.	Fases de la creación de una ruta	22
Tabla 2.	Características de la cultura	27
Tabla 3	Caracterización de la cultura	28
Tabla 4.	Tipos de patrimonios	33
Tabla 5.	Tipos de órganos gubernamentales	35
Tabla 6.	Atractivos de la ciudad	96
Tabla 7.	Infraestructura de la ciudad	52
Tabla 8.	Equipamiento de la ciudad.	54
Tabla 9.	Inventario de atractivos culturales de la ciudad de Chetumal	116
Tabla 10.	Tipos de instituciones	59
Tabla 11.	Tipos de regímenes	62
Tabla 12.	Áreas administrativas	70
Tabla 13.	Itinerario de la ruta cultural.	85
Tabla 14.	Itinerario del circuito cultural	88
Tabla 15.	Recursos culturales	121
Tabla 16.	Equipamiento	122

Figuras.

Figura 1.	Tipos de circuitos.	23
-----------	---------------------	----

Figura 2.	Ubicación geográfica del estado de Quintana Roo	37
Figura 3.	Ubicación geográfica de la ciudad de Chetumal	38
Figura 4.	Motivo por el que los turistas viajan	44
Figura 5	Análisis FODA de la ciudad.	57
Figura 6.	Organigrama	64
Figura 7.	Mapa de la ruta cultural	87
Figura 8.	Mapa del circuito cultural.	89

Graficas.

Grafico 1.	Perfiles potenciales	44
Grafico 2	Motivación de viaje	46
Grafico 3	Tipo de turistas que visitan la ciudad de Chetumal	46
Grafico 4.	Motivos por los que es visitado la ciudad	48
Grafico 5.	¿Conoce el órgano institucional Cozumel Parks?	75
Grafico 6.	¿Considera que si, se llegara a realizar una Institución como esta en la ciudad, tendría éxito?	75
Grafico 7.	¿Es indispensable un Órgano Institucional como el patronato para la ciudad de Chetumal?	76
Grafico 8.	¿Considera que es necesario fusionar Secretaria de Turismo y Secretaria de Cultura, para formar una sola institución?	76
Grafico 9.	¿Considera que a la ciudad le hace falta productos o rutas culturales?	77
Grafico 10.	¿Conoce los atractivos culturales de la ciudad (museo de la ciudad, maqueta del antiguo Chetumal, fuente de los caimanes, entre otros)?	77

Grafico 11.	¿Si existiera una ruta de este tipo, consideraría que el turismo que llega a la ciudad seria estable?	78
Grafico 12.	¿Has visitado alguna vez la casa de la crónica?	78
Grafico 13	¿Conoces la historia del huracán Janet?	79
Grafico 14.	Alguna vez has escuchado hablar acerca del proyecto “Plan de restauración del centro histórico de la ciudad”	79

Introducción

Para la elaboración de la siguiente investigación titulado ``Propuesta de un nuevo órgano: Tal es el caso patronato Chetumal`` se elaboró el siguiente protocolo de tesis que cuenta con la estructura del proceso para llevar a cabo el proyecto.

El objetivo general es la creación de un nuevo órgano que se encargue de la promoción y diseño de nuevos productos turísticos mediante los atractivos con los que cuenta la ciudad, los cuales serán seleccionados y evaluados mediante la realización de un diagnóstico e inventario que será proporcionado bajo la Metodología de CICATUR, además de usar un modelo No Experimental que permitirá obtener datos que redunden en la propuesta de rutas turísticas culturales en la ciudad de Chetumal, debido que hasta la fecha, no se cuenta con ningún tipo de rutas o circuitos, que le permita a los turistas y habitantes conocer la ciudad y su cultura.

La presente tesis se encuentra constituida por cuatro capítulos con el fin de proponer un nuevo Órgano Institucional: tal es el caso Patronato Chetumal, que tiene como objetivo proponer actividades de turismo cultural en la ciudad, debido a que se cuenta con una variedad de recursos de este tipo, esto ayudara a los habitantes locales a tener una mejor calidad de vida, que fomentara la participación social y cultural de la ciudad.

El primero habla sobre el turismo y el desarrollo social, en este apartado se encuentra parte de la teoría de investigación para la elaboración de este trabajo y la importancia de estos conceptos en el ámbito turístico, en conjunto se habla sobre el turismo y todas las ramas en las que se encuentra dividido además la importancia que tienen con la sociedad actual.

El capítulo dos habla de manera general sobre la ciudad de Chetumal, se podrá encontrar el área de estudio, que explica la ubicación del sitio, así como sus antecedentes en general, es decir el proceso que ha llevado la ciudad desde sus inicios, hasta la actualidad, cabe de mencionar que sus cambios han sido muy relevantes, por otro lado, la importancia que del turismo que llega a la ciudad de Chetumal, donde se manejan gráficos que contienen información oficial de las distintas dependencias en las cuales se solicitó ayuda.

En el tercer capítulo es donde se realizaron los distintos métodos de investigación como lo son los inventarios, así como las herramientas de investigación seleccionadas para la

realización del inventario turístico y poder tener un análisis de los recursos que se pueden encontrar en la ciudad y que son actos para la realización de actividades turísticas, como recorridos o circuitos turísticos.

El cuarto capítulo es donde se encuentra la parte final de la investigación, debido a que se podrá encontrar la información adecuada para la elaboración de la nueva propuesta del Patronato Chetumal, cabe de mencionar que en este apartado se encuentra la información de la estructura organizativa y administrativa que debe de ser obligatoria para la realización de un nuevo Órgano Institucional.

Por último, se podrán encontrar los resultados y conclusiones de las hipótesis planteadas, en el capítulo cuarto se podrá observar la importancia que existe en la implementación de este nuevo Órgano Institucional como lo es el Patronato Chetumal, cabe de mencionar que en el Estado de Quintana Roo, ya se cuenta con un proyecto de este tipo, que es Cozumel Parks que se encarga de realizar y proponer actividades recreativas naturales y culturales, sin embargo en Chetumal que es la Capital del Estado no se a realizado ni propuesto algún proyecto como el que se desea realizar en esta investigación de tesis, es por eso la importancia de poder ayudar a la ciudad chetumaleña con un nuevo proyecto como este.

Planteamiento del problema

La falta de promoción, divulgación, actividades culturales y productos turísticos, son algunos problemas que se presentan en la ciudad de Chetumal, debido a que en la actualidad no hay ningún órgano institucional o programa que se encargue de regirlas, además de Secretaria de turismo y secretaria de cultura, la preocupación latente de la cultura relacionada con el turismo, es evidente ante la falta de recursos económicos en la generación de actividades culturales en la ciudad de Chetumal, esto ocasiona que no se cuenta con un organismo encargado de difundir, preservar y generar identidad propia del lugar.

La investigación se centrará en la propuesta de un ente institucional que se encargue de difundir, promocionar y gestionar la cultural como parte primordial en la actividad turística.,

La cultura es un fenómeno común que tienen los seres humanos, ya que todos y cada uno de nosotros, al vivir en sociedad, aprendemos la importancia de lo que se transmite de las generaciones anteriores, además de que con ese conocimiento podemos contribuir a que la cultura siga creciendo. Sin embargo, la cultura también nos diferencia dentro de los grupos sociales, debido a que contribuye con sus propias representaciones culturales de acuerdo a las preferencias, intereses, miedos, inquietudes, etc.

La relación que se encuentra en el turismo con la cultura es un compleja debido a que el turismo cultural son los tipos de viajes que se tienen que realizar de un lugar a otro para conocer, comprender y disfrutar a grandes rasgos los elementos distintivos, espirituales y materiales que caracterizan a un grupo social de un destino específico.

En la ciudad de Chetumal se detecta la falta de identidad cultural, es por eso que se plantea la creación y la promoción de nuevos productos culturales, que permita obtener una ciudad captadora de turistas, además de realizar diferentes actividades con los recursos con los que se cuenta y así poder fomentar un crecimiento económico, con la generación de nuevos empleos y una calidad de vida mejor para la sociedad, además de que esta propuesta se realizará en el centro de la ciudad.

Hasta la fecha no se ha podido crear ninguna institución que este conformada por Secretaria de turismo y de cultura que permita, realizar el desarrollo de nuevas rutas o circuitos culturales de los diferentes sitios de la ciudad, además de la promoción y publicidad de ellos

mismos esto ha sido causa de la diversificación cultural, pues hasta la fecha no se han creado actividades como la que se desea plantear y llevar acabo en la ciudad, pues la iniciativa de crear un nuevo ente que se encargue no solo del turismo, sino también de la cultura, es escasa, pues la realización de este tipo de proyectos es de fuertes inversiones además de que para realizar una ruta la iniciativa es escasa.

Numerosos habitantes de la ciudad, desconocen la historia del sitio, hay poco interés y desconocimiento del significado y la existencia de monumentos, parques, alegoría, museos entre otros.

Justificación

La creación de un nuevo ente institucional, es la iniciativa de poder generar y realizar nuevas actividades y productos que permitan generar una promoción adecuada, no solo de las actividades que se pueden realizar, sino también de la ciudad y de las bellezas que lo representa. La falta de promoción es una de las necesidades a cumplir, pues esto ha ocasionado que no se cuenta no solo con visita de personas o turistas de otros lugares, sino que también ha ocasionado la falta de productos e intereses culturales.

Es por eso que surge alternativa para la ciudad como crecimiento local, que cumpla las competencias necesarias para el aprovechamiento de sus recursos y así mejorar la calidad de vida de los habitantes, sin dañar sus recursos.

Este proyecto tiene la iniciativa de atraer a un turismo de bajo impacto, además de tener la necesidad de invertir económicamente, obteniendo una experiencia de calidad que satisfaga sus necesidades.

Donde se conozcan las casas de madera que son representativas del antiguo Chetumal, los monumentos, fuentes, museos o corredores de monumentos. Puesto que muchas de las personas que llegan a la ciudad, no tienen ninguna actividad o recorrido que les enseñe la cultura del sitio; es por tal motivo que el turismo que llega, no pernocta más que una sola noche.

El propósito de esta investigación de tesis, está enfocada en la realización de una evaluación de los recursos y patrimonios culturales mediante un inventario turístico, además de que permitirá establecer la categoría, infraestructura y equipamientos adecuados para poder potencializarlos mediante la Metodología de Cicatur, para el desarrollo de la ruta que se plante crear en la ciudad.

Además, que la preparación de este proyecto permitirá conocer e identificar la cultura representativa de la ciudad, siendo demostrada por todos los conocimientos adquiridos de la Licenciatura en Turismo, de la Universidad de Quintana Roo, asimismo de que permitirá obtener el Título de Licenciado. Los resultados de esta investigación serán útiles para la Secretaria de Turismo Municipal y para las futuras generaciones que desean conocer los proyectos realizados mediante los Patrimonios Culturales.

Objetivo general

- Proponer un nuevo órgano en conjunto con la Secretaria de Turismo y Secretaria de Cultural, para la creación de nuevos productos culturales, como lo son rutas y circuitos, además de poder brindarles una promoción adecuada.

Objetivos específicos

- Recopilar la información de los atractivos culturales de la ciudad.
- Diseñar un inventario turístico de los atractivos de la ciudad.
- Evaluar el inventario de patrimonios y atractivos culturales.
- Analizar los diferentes esquemas del diseño de rutas turísticas o circuitos.
- Diseñar una Ruta Cultural en la Ciudad de Chetumal, que permita que los museos, monumentos, fuentes y corredores turísticos, tengan una mejor promoción y utilidad

CAPITULO I

EL TURISMO: COMO DESARROLLO LOCAL

1.1 Turismo como desarrollo social.

El turismo es una actividad que se practica desde los orígenes del hombre, cuando estos se trasladaban de un lugar a otro por diferentes motivos, hoy en día el turismo es considerado como una de las principales actividades para el desarrollo económico del país; desde sus inicios tuvo la finalidad de proporcionar el descanso, fomentar la cultura, permitir negocios o el encuentro de familias.

De acuerdo con el autor (Mantecón, 2008) la palabra turismo proviene del origen francés *tour*, que está a su vez proviene del latín *torn-us*, que se describe como lo que da vuelta y el término *torna-re*, significa redondear, refiriéndose de esta manera como la actividad que realizaban las distintas clases sociales de estilo inglés.

En la Organización Mundial del Turismo (OMT) existen grandes regiones turísticas geográficas que tradicionalmente se han enseñado en las escuelas, las cuales son: Europa, Asia, África y Oceanía, sin embargo, algunos autores mencionan también a la Antártica. Lo cierto es, que los sitios internacionales que se encuentran ubicados en estos continentes se han enfocado tradicionalmente en su estructuración geográfica, donde pasan hacer ``Regiones Turísticas del Mundo``. El turismo es un factor principal de las organizaciones territoriales de algunos espacios que son caracterizados por el tipo de evolución que han ido teniendo con la ayuda de los cambios económicos y sociales. (Gordillo, 2008)

De acuerdo con la SECTUR (Secretaría de Turismo, 2008), el turismo se percibe de las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias, en distintos lugares al de su lugar habitual, por un periodo determinado, formando parte a un año con fines de ocio u otros motivos.

A mitad del siglo XX el turismo comenzó a ser una actividad que despertó el interés de autoridades e inversionistas y se convirtió en una práctica importante, que ha ido creciendo de manera económica y social; sin embargo, se dice que los niveles de vida de las

comunidades en las que se desarrolla activamente. En México la actividad turística se ha ido realizando sin problema alguno. (Ávila Aldapa, 2014)

Además de ser considerado como el desplazamiento momentáneo que llegan a realizar las personas, comprende acciones que se realizan durante su viaje, estancia o entorno habitual.

Se le denomina turista a una persona que realiza viajes sin motivo de lucro y que pasa más de 24 hrs fuera de su lugar de origen, llegan a requerir de servicios como: hospedaje, alimentos y actividades recreativas. El turismo es el conjunto de actividades que pueden producir bienes y servicios que se le pueden proporcionar a turista.

En el año 2007 la Organización Mundial de Turismo (OMT), señala que el turismo son las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año con fines de ocio, negocios u otros motivos. Es decir que es una actividad que realizan los visitantes.

1.2 Tipos y clasificación de turismo.

En las últimas décadas el turismo se ha formado de acuerdo a las necesidades de las personas, así como un turismo amigable con el medio ambiente, es por eso que esta actividad se ha ido desarrollando, de acuerdo a las necesidades y actividades que ofrece y así clasificarlas de acuerdo a las características que presentan, además de conocer las actividades del turismo, dentro de esta acción se encuentran distintos tipos de turismo, esto sucede de acuerdo a las actividades que ofrece y las necesidades del turista: Los tipos de turismo se pueden encontrar desde el turismo menos impactante, hasta el más dañino.

La clasificación de los tipos de turismo se realiza, de acuerdo al tipo de viaje y actividad a realizar por lo turistas o prestadores de la actividad, a continuación, se presentará una lista de los tipos de turismo más importantes, de acuerdo a la página Entorno Turístico. (Entorno Turístico, 2015).

1.2.1 Turismo sol y playa (tradicional).

Conocido como el turismo de masas, debido a que los lugares para poderse desarrollar son naturales que te ofrecen playas o mares, además de que las personas que lo practican, lo hacen

con el interés de hospedarse en hoteles lujosos o adquirir paquetes todo incluido, sin embargo, este tipo de turismo se ha dado a conocer como el más impactante.

1.2.2 Turismo de reuniones.

Este tipo de turismo consiste en el desplazamiento de las personas, es decir el desplazamiento fuera de su lugar habitual, para poder cumplir y satisfacer las necesidades de su empresa o trabajo y que al mismo tiempo es realizado con un fin lucrativo que permita efectuarse en menos de 24 horas.

1.2.3 Turismo LGBT (comunidad de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) o turismo gay.

Es dirigido a las personas conocidas como bisexuales y heterosexuales, digno que, las personas que lo realizan, lo hacen con el fin de estar en lugares donde se sientan placenteros y no sean discriminados, es por eso que este sector se encuentra en constante crecimiento, debido a que su aportación económica es mayor a la del turismo convencional.

1.2.4 Turismo de Naturaleza.

Llamado de esta forma por el tipo de exigencias del viajero, en vista de que buscan un contacto con la naturaleza, las personas que realizan este tipo de actividades, con respecto a la naturaleza, es porque tienen algún tipo de preocupación por el medio ambiente y el calentamiento global. Además de que el turismo de naturaleza se divide en Eco-turismo, turismo de aventura y turismo ecológico, dado a que cada uno tiene un mimo interés que es el medio ambiente y la naturaleza, donde las personas que lo realizan buscan el contacto y un ambiente amigable.

1.3 Desarrollo local.

De acuerdo con la autora (Juaréz Alonso, 2013), el desarrollo local es uno de los conceptos más investigados desde hace décadas, sin embargo, en la actualidad es utilizado como regidor de políticas internacionales. Por otro lado, esta percepción surge de dos conceptos controvertido; asimismo de que el concepto de desarrollo es utilizado de una manera cualitativa para la investigación.

El significado de desarrollo es el crecimiento y la evolución, de personas, cosas o lugares; además de que dicho termino es utilizado para explicar leyes de forma natural, esto quiere decir que es uno de los procesos de transformación, promoción social, económica y cultural.

Por otro lado, lo local, es el espacio donde comienza la solución de los problemas en una escala global y local, donde la organización y la planificación son aplicadas. El espacio local es la zona donde se construyen las bases del desarrollo, que hace referencia en las superaciones de territorialidad geográfica, que construye las relaciones humanas.

El término desarrollo tiene varias acepciones. Sin embargo, el término puede ser entendido como el proceso de evolución, crecimiento y cambio de un objeto, persona o situación específica en determinadas condiciones.

El desarrollo local, es uno de los puntos importantes a considerarse en la creación de una ruta o circuito, debido a que se encargara de resolver los problemas turísticos de un sitio de manera local, haciendo que se desarrollen nuevas estrategias para la captación de turistas y de generar nuevas alternativas de entretenimiento en la sociedad y los visitantes que llegan al sitio.

1.4 Rutas o circuitos turísticos.

1.4.1 Definición de ruta.

La palabra Ruta viene del latín rupta, y luego del francés route, que significan recorrido o camino que se diseña con un propósito, acompañado de un itinerario, además de que se complementan con una serie de atractivos, ya sea culturales o naturales. (Aprendizaje., 2017)

Una ruta turística, es un recorrido el cual es trazado y proporcionado para que los turistas conozcan algunas zonas, lugares, monumentos o atractivos determinados con un interés turístico.

Dentro de las rutas turísticas se pueden encontrar dos tipos de ella: las rutas circulares y las rutas punto a punto o lineales, las cuales están formadas por etapas determinadas por los atractivos turísticos. (cafetero, 2011).

De acuerdo con (Villasante, 2016). Una Ruta puede ser una carretera o camino, un recorrido o itinerario turístico, por su parte, es aquello relacionado con el turismo (actividad que

consiste en realizar un viaje y pernoctar en un lugar diferente al habitual, generalmente por ocio o placer).

Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia.

Las rutas turísticas tienen como finalidad el incremento de nuevos recursos económicos, para los destinos seleccionados, además de incrementar la actividad turística de los destinos, favoreciendo la infraestructura de las zonas escogidas.

Las rutas turísticas surgen a manera de sensibilización y concientización para las personas que practican esta actividad, debido a que las rutas y los circuitos resaltan los sitios donde se encuentren, además de hacer que las personas conserven, cuiden sus recursos culturales o naturales, para que otras personas hagan promoción de ellas por medio de la promoción más económica que es la de boca en boca, por otro lado el diseño de estas rutas o circuitos, son la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades en las ciudades o comunidades, además que de esta forma el trazo de las rutas es importante porque los sitios se dan a conocer con más autenticidad.

1.4.2 Características y elementos de una ruta.

Las rutas turísticas tienen la función de promocionar un área, región o temática con potencialidad turística; las principales características de estas son, la facilitación del encuentro entre el visitante y el medio que tiene el turista para moverse en un determinado destino. (Chan, 2005)

Las rutas turísticas, estas sujetas a distintas variables, como lo son la actividad turística, la cual debe estar conformado, por medio de un destino, lugar turístico o sitio con potencial para desarrollar esta actividad; asimismo debe tener un vínculo de atracción común utilizado como elemento clave para que los turistas se sientan atraídos.

De acuerdo con la autora, (Rodríguez, 2009). Las rutas turísticas están conformadas, por distintos elementos, para lo cual es necesario determinar a qué tipo de actividad será dirigido; para poder diseñarla es necesario tomar en cuenta algunas características de diseño, tales como:

Determinar el objetivo de la ruta: el cual será basado en la determinación de la temática y estructura de la misma de acuerdo a la zona geográfica, tiempo de estimación, tipo de actividad y servicios a ofrecer.

Diagramación del área: determinación de los atractivos, selección de la información y de los sitios a utilizar en la actividad; donde se toma en cuenta la distancia entre los lugares seleccionados, además de las vías de acceso, para eso será necesario realizar un inventario turístico de acuerdo a la metodología seleccionada, para la realización de la ruta o circuito.

Diseño de la ruta: se debe realizar un itinerario detallado de la ruta o circuito, donde se plasmará la actividad completa, así como los tiempos destinados para cada sitio, de manera que permita tener un bosquejo antes de poner llevar la actividad.

Sin embargo, en el libro de Diseño de Rutas Turísticas de la SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje); se presentan tres fases o pasos, para el diseño de una ruta turística, los cuales se presentan en la Tabla 1. (Aprendizaje., 2017)

Tabla 1. Fases de la creación de una ruta.

<p>Fase 1: Estructuración de la ruta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del inventario turístico. • Clasificación de los atractivos. • Diagnóstico de infraestructura de la región o zona. • Selección de la o las rutas aptas para la zona. • Selección de los puntos: (salida, parada con o sin estancia y llegada) • Valoración de las posibles rutas alternativas. • Determinación de los recorridos internos.
<p>Fase 2: Determinación y selección de los servicios a incluir en la ruta turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte. • Alojamiento. • Alimentación. • Servicio de guías y visitas. • Actividades recreativas. • Otras actividades.

<p>Fase 3: Determinación de los costos y gastos de operación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Costos fijos. • Costos variables. • Gastos generales. • Imprevistos. • Presupuesto total.
<p>Fase 4: Determinación de precios y beneficios netos de operación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo tarifa por persona. • Determinación del beneficio neto.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje, 2017.

1.4.3 Definición de circuitos.

De acuerdo con la autora Chan 2005, un circuito es la base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos. Estos son considerados de manera local o regional, según el tamaño del territorio, donde será desarrollado. Se considera local, cuando se desarrolla en una ciudad o localidad y se considera regional cuando abarca más de una localidad.

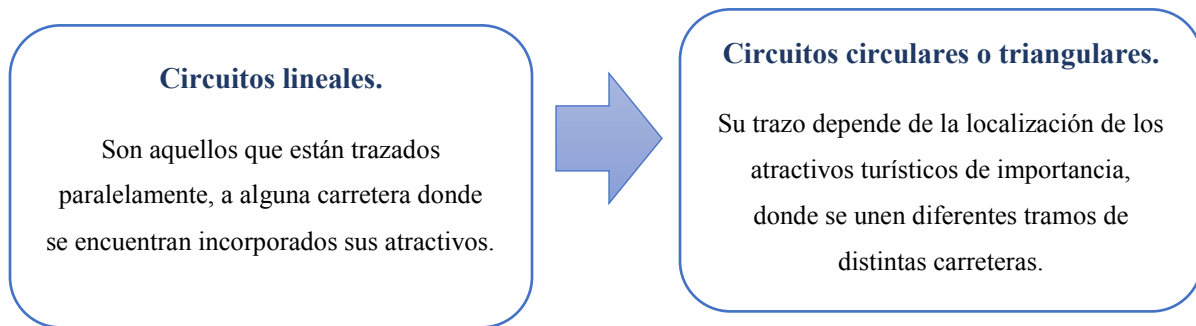
Un circuito es una ruta turística que abarca diferentes atractivos, tomando en cuenta que debe terminar en el mismo lugar donde inicia.

El circuito tiene como finalidad, el recorrer más de un sitio, debido a que varios lugares abarcan diferentes espacios con potencial turístico y esto se da por la cantidad, calidad y variedad de zonas naturales y culturales; los límites turísticos deben estar acompañados de los estados locales, provinciales y nacionales, que les permita estar comprometidos con las iniciativas de incentivar a las poblaciones. (Capristo & Ardohain, 2012)

1.4.4 Tipos de circuitos.

En la actualidad se puede encontrar dos tipos de circuitos turísticos; llamados circuitos lineales y circuitos circulares o triangulares, se podrán observar en la Figura No. 1. reciben esta categoría por el tipo de diseño o trazo que los conforma para poder desarrollarse como actividad turística.

Figura 1. Tipos de circuitos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje, 2017.

1.5 Cultura.

1.5.1 Definición de cultura.

De acuerdo con la UNESCO la cultura se considera como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales que caracterizan una sociedad o grupo social (Gajardo, 2006). La cultura es todo lo que existe gracias al hombre y producido por la mente humana, es decir las fiestas, los alimentos típicos, la vestimenta, entre otras cosas, todo esto son productos culturales, pues han surgido de la creación humana teniendo diferentes maneras de sentir y vivir el mundo. Sin embargo, la cultura también es considerada como la manera en la que los seres humanos desarrollan sus vidas y construyen el mundo donde habitan; por lo tanto, la cultura es el desarrollo, intelectual o artístico.

De acuerdo con el autor Grimson (2008) la cultura son todos los conocimientos, tradiciones, culturas y hábitos; que transmite una persona dentro de una sociedad, al ser perteneciente de esta. Además de ser todas las actividades y pensamientos humanos, dentro de una susodicha cultura; tomando en cuenta de que existen muchas culturas que denominan a una humanidad en general.

Grimson (2008) dice que la cultura surge para oponerse a la idea de que hay personas con cultura e incultos.

Octavio Paz define a la cultura como un conjunto de aptitudes, creencias y hábitos, que caracterizan a una sociedad. (Prieto, 1984) Es por eso que la cultura es definida como el

surgimiento de oposición de un conjunto de aptitudes que define a una persona o sociedad haciendo que cada uno se adapte y tenga una actividad como creencia que los caracterice.

Tipos de cultura.

“La cultura son los rasgos, creencias y tradiciones que tiene una persona o lugar, ya se ciudad, localidad o comunidad, sin embargo, en México existen diferentes tipos de culturas, para ser exactos son diez tipologías diferentes de culturas que se practican en toda la República Mexicana, sin olvidar que también hay lugares donde existen diferentes mezclas de culturas y esto se da debido a que varias familias pueden conformar un lugar”. (Bonilla, 1999)

A continuación, se mencionan tres tipos de culturas que se practican en la República mexicana, debido a que, en la investigación de tesis, se tomaran en cuenta, pues todos los tipos son importantes, sin embargo, no todos son elementales para la investigación a realiza; los tipos de culturas que existen son: Cultura Maya, Olmeca, Totonaca, Inca, Mixteca, Azteca, Zapoteca, Tolteca, Teotihuacana, Purépecha.

Cultura maya:

La cultura maya, corresponde a los estados de Yucatán, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y la zona oriental de Chiapas; la historia de la cultura maya se divide en tres periodos: periodo preclásico, periodo clásico y periodo postclásico.

Periodo preclásico:

En este tiempo se estructuran las características que formaran parte de esta cultura, es decir la agricultura que se convierte en la fuente económica más importante para ellos, además de la creación de nuevas aldeas y centros ceremoniales, que es lo que le permite a la cultura maya, poder desarrollarse como una cultura estable.

Periodo clásico:

Comienza alrededor del siglo II que es el periodo donde la agricultura tiene un auge económico muy grande, así como el comienzo de nuevas tecnologías, sin olvidar que en este periodo aparece la jerarquización política asimismo como la religión sacerdotal y militar. Pero hacia el siglo IX surge un colapso cultural, que ocasiona una crisis económica, y seguidamente un colapso político, por lo que se presentan una escasas cultural y política haciendo que dé comienzo el periodo postclásico.

Periodo postclásico:

Comienza en el siglo X y tiene finalización en el siglo XVI con la conquista española, puesto que tuvo fin al proceso cultural, mesoamericano, que ocasiono que los mayas queden marginados en sus propios territorios. Sin embargo, tiempo después surgen nuevos centros ceremoniales, tal es el caso del mirado de TIKAL.

Cultura olmeca.

La cultura olmeca significa “País de hule” la cual surge en un pueblo antiguo al sur del Golfo de México; por lo cual es correspondiente a los estados de Veracruz y Tabasco.

Los olmecas fueron muy inteligentes y cultos, aprendieron a observar el cielo y con ello lograron establecer un calendario muy preciso que contemplaba la duración del año, el mes lunar, el ciclo agrícola y las fechas de las ceremonias religiosas que realizaban.

La cultura maya es considerada como la cultura madre, debido a que tuvieron muchos adelantos con la ciencia que compartieron con otras culturas; fueron los primeros en desarrollar proyectos arquitectónicos (Bonilla, 1999).

Los olmecas estaban organizados por tribus y tenían un solo jefe el cual se llamaba, Chichimecatl. Su gobierno era teocrático debido a que estaban dirigidos por sacerdotes, asimismo estaban organizados de forma comunitaria, que eran llamados “Ciudad dispersa” donde cada comunidad estaba dirigida y organizada por un rey o sacerdote, donde vivían algunas familias.

Cultura totonaca:

Surge en el siglo I-VIII d.C., donde su primer asentamiento fue al norte del país, concentrándose en el territorio veracruzano y así mismo agrupándose en lugares importantes como el Tajín, Zempoala y Papantla; esta cultura se incorpora con violencia al régimen español, debido a que el territorio se vería dañada por las epidemias que surgirían a causa de los españoles del siglo XVI. Los totonacas practicaban el catolicismo romano, una de sus principales tradiciones era la de las semillas que utilizaban para venerar al dios de la tierra y la comparación que tenían entre ellos.

1.5.2 Características de la cultura.

Todas las culturas, están conformadas, por distintas características, sin embargo, hay algunas que no poseen los mismos o todos los rasgos, (Gómez Pellón, 2010).

Las características se conforman por medio de sus definiciones, para el autor (Quinteros Escobar, 2006) la cultura se puede clasificar de dos maneras debido a que cada una está formada de manera diferente tratando de expresar diferentes rasgos.

La primera manera de caracterizar la cultura, está conformada por cinco etapas; las cual se observa en la Tabla. 2, que se presentan a continuación: Manera tópica, histórica, mental, estructural y simbólica.

Tabla 2. Características de cultura.

Tópica.	La cultura se conforma por medio de categorías y organizaciones sociales, religiosas o económicas.
Históricas.	Es la forma en que los seres humanos resuelven sus problemas adaptándose al ambiente que pertenecen.
Mental.	Son los hábitos y caracterizaciones que distinguen a las personas.
Estructural.	Son los símbolos y rasgos que los caracterizan.
Simbólica.	Significados compartidos por la sociedad.

Fuente: Elaboración propia en base al autor (Díaz Molina, 2011)

Por otro lado, para el autor Quinteros, 2006, la segunda forma de caracterización de la cultura debe de clasificarse por diferentes rasgos tales como: según su extensión, desarrollo, carácter dominante, entre otros y que se podrá observar en la Tabla. 3

Tabla 3. Caracterizaciones de la cultura.

Extensión.	<ul style="list-style-type: none"> • Universal: rasgos en común de saludar. • Total: rasgos particulares. • Particular: mezcla de diferentes culturas.
Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Primitiva: conservación de su cultura. • Civilización: actualización de la sociedad. • Analfabeta o Pre – alfabeto: falta de incorporación de la escritura. • Alfabeto: incorporación de la escritura.
Carácter dominante.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensista: expresión de sentidos. • Racional: empoderamiento racional. • Ideal: combinación sensista y racional.
Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Pos – figurativa: cultural repetitiva. • Configurativa: cultura contemporánea.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Enciclopedia de Clasificaciones, 2017.

“La cultura es adaptativa, puesto que sirve para que los seres humanos puedan vivir en los entornos naturales y sociales que ocupan. Cada generación trata de mejorar las condiciones adaptativas, conservando todos los elementos del pasado que poseen un mínimo de eficacia, e incluso otros muchos por razones de identidad. Por esta razón, los aspectos históricos poseen un peso muy importante en las culturas”.

1.6 Atractivos

1.6.1 Definición de atractivos

Según la OMT, los atractivos son el conjunto de elementos materiales e inmateriales, que se utilizan para crear productos turísticos. Aunque, por otro lado, la Secretaria de Turismo SECTUR, menciona que los atractivos son sitios naturales y culturales, que cuentan con las condiciones específicas para la creación directa de un producto turístico que haga que un sitio tenga más visitas. (DATATUR, 2008)

“Para García, 2013. Todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda, siendo resultado de la suma de patrimonio y la aportación, es decir, el patrimonio utilizable, aunque existen excepciones”.

Para la Real Academia Española, el adjetivo atractivo, significa alguna cosa tangible que atrae o tiene la capacidad de atraer y el verbo atraer significa persona que es atraído por algo. (DRAE, 2001). Es decir que un atractivo tiene la capacidad de encantar a las personas a un sitio, sin importar el lugar y la distancia en la que se encuentre.

Los recursos son los elementos que se utilizan para resolver las necesidades que tienen características relevantes, no se definen por su capacidad de disolver necesidades, si no por los rasgos que provocan sus aspectos propios.

Los atractivos son los lugares, tradiciones o acontecimientos, que por su lugar tiene el poder de atraer y captar turistas, sin embargo, un atractivo es un bien tangible que provoca una motivación para que sea visitado de acuerdo a su demanda.

Por otro lado, se define como el conjunto de bienes materiales que son capaces de ser transformados en un producto turístico, siendo así un lugar de interés que sea visitado por los turistas ofreciendo su belleza histórica, momentos de ocio y diversión, conjuntamente de ofrecer lo que se encuentra en su entorno a los turistas.

1.6.2 Tipos de atractivos

Existen dos tipos o clasificaciones de atractivos turísticos tales como los naturales y de manifestaciones culturales, sin embargo, cada uno de estos tipos tiene consigo mismo el tipo de atractivo que pertenece a esa clasificación.

La clasificación según el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR, 2009) es la siguiente:

Atractivos naturales: se incluye montañas, planicies, volcanes, playas, arrecifes, lagos, ríos, caídas de agua, grutas y cavernas; sitios de pesca y caza, observación de flora y fauna, parques nacionales, termas, entre otros.

Atractivos artificiales: museos y manifestaciones culturales: sitios históricos y arqueológicos, museos, obras de arte, ciudades o pueblos construidos con sistemas o estilos propios.

Folklore: manifestaciones religiosas y populares, ferias y mercados, música, danzas, artesanías, grupos étnicos, gastronomía típica.

Realizaciones técnicas y científicas: explotaciones agropecuarias, mineras e industriales, obras de ingeniería como puentes y represas y centros de investigación científica.

Acontecimientos programados: incluye distintas actividades organizadas donde el turista puede participar como actor o espectador, por ejemplo: de música, teatro, deporte, fiestas religiosas o profanas, ferias populares y exposiciones, vida nocturna, carnavales, rodeos, congresos.

Consideran algunos estudiosos del ámbito turístico, otra categoría, que son los atractivos humanos, que incluyen elementos intangibles como la hospitalidad, limpieza, buena presentación, calidad de los servicios, precios adecuados, identidad cultural, entre otros.

De igual forma existen atractivos originales y complementarios, es decir que los originales son de carácter único y de forma especializada que su función es ajena al deforme turístico es decir los monumentos, y los atractivos complementarios son realizados para incrementar la capacidad de atracción para un sitio complementando a su recurso original de forma recreativa tales como los equipamientos complementarios. (García Delgado, 2013)

1.6.3 Características de atractivos.

Los atractivos turísticos están conformados por diferentes características, como la capacidad de dominio para atraer a las personas, es decir tener el poder decisivo de hacer que los turistas viajen para conocerlos, por otro lado, el desarrollo de la infraestructura que lo conforma para poder tener un acceso accesible de conocerlos.

Para algunos de los atractivos es necesario contar con una infraestructura adecuada que permita ofrecer productos o servicios de calidad, las playas, lugares ecológicos o con cultural, deben tener en cuenta diferentes características, tales como el potencial turístico que puedan ofrecer, además de tener en cuenta el tipo de áreas que los caracteriza, ya sea río, lago, playa o sitio artificial.

Al mismo tiempo tener en cuenta que las medidas de longitud perimetral y lineal son de suma importancia sin dejar atrás los recursos infraestructurales; los sitios naturales y ecológicos deben de contar con un gran interés visual que haga que sea visitado, para ser un lugar con

valor ecológico e interesante, teniendo una importancia referencial de la cultura que lo conforman como sitio, así mismo el desarrollo de actividades que se puedan realizar; donde deben estar caracterizados por sus paisajes rurales y comunitarios.

1.7 Patrimonios culturales

1.7.1 Definición de patrimonios culturales

De acuerdo con la (UNESCO, 1982), los patrimonios culturales de un lugar son las obras arquitectónicas, musicales y escritas de diferentes artistas, así como las obras anónimas, que surgen del interior de las personas, los patrimonios son obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de los pueblos; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos.

Los patrimonios son bienes heredados de los antepasados, que hasta en la actualidad aún se pueden encontrar; es todo aquello que tenga un valor testimonial y bienes sociales que deben ser conservados; los patrimonios son sociedad cultural; que están constituidas por bienes perdurables y que son poseedores de una vigencia intemporal, con identidad, creencias y tradiciones, sin embargo, no por ser bienes significa que son materiales, pues también son inmateriales.

Los patrimonios culturales son una clasificación de los objetos que de alguna forma construyen una identidad patrimonialidad, no solo provienen de las características de interés social que tengan, la selección de esos bienes culturales son parte del patrimonio cultural que de alguna forma le da un valor; por lo tanto los patrimonios culturales son una herencia ancestral que tiene una protección y conservación que ha logrado que todos ellos sean considerados socialmente dignos de una conservación independiente con un interés utilitario. (Ramos, 2016)

1.7.2 Tipos de patrimonios culturales

Los patrimonios culturales, se dividen en bienes muebles; que son aquellos que se pueden mover y trasladar de un lado a otro, los bienes inmuebles; generalmente son edificios o lugares que se encuentran estables y los bienes inmateriales son aquellos con los que no se puede tener contacto alguno o tocar físicamente. (Carretón , 2015)

Los bienes inmuebles son los patrimonios que pueden ser trasladados y transportados de diferentes lugares, así como de su lugar de origen; son todos los objetos que son identificados como bienes artísticos.

Los bienes inmuebles son aquellos que no pueden ser separados de su entorno, además de no poder ser modificados, destruidos o reconstruidos a su diseño original, esta modificación no se debe de realizar por razón alguna.

Los bienes inmateriales, son todos aquellos que no se pueden tocar físicamente, pero que pueden ser sentidos, debido a que son representados de alguna forma, ya se baile o actividad artística, sin apropiación, este tipo de patrimonios inmateriales pueden presentirse de una manera original.

Sin embargo, también existen otros tipos de patrimonios culturales que tiene alguna coincidencia con los que se presentaron anterior mente, sin apropiación, estos tipos son llamados como patrimonios tangibles muebles, tangibles inmuebles e intangibles, que expresan la cultura a través de creaciones materiales. (Nacionales, 1998)

Patrimonios tangibles muebles que son todos aquellos objetos arqueológicos, históricos y etnográficos que forman parte de una colección importante para la ciencia histórica, que hace que su lugar de origen conserve una diversidad cultural; este tipo de patrimonios son las obras de arte, libros, documentos históricos entre otros.

Patrimonios tangibles inmuebles son los que están conformados por lugares, sitios o edificaciones culturales o históricas que tienen un valor relevante desde su punto arquitectónico, ese tipo de bienes son elaborados por producciones humanas que pueden ser trasladadas de un lugar a otro por alguno problema de infraestructura.

Patrimonios intangibles, están conformados por culturas no limitadas a la creación material, debido a que las sociedades han ido conociendo y realizando técnicas para poder recordar los antepasados y tradiciones orales, sin embargo, este tipo de patrimonio tiene alguna similitud a los patrimonios inmateriales ya que el conjunto de rasgos materiales espirituales caracteriza a la sociedad y grupos sociales, esto se podrá ver en la Tabla. 4.

Tabla 4. Tipos de patrimonios.

Bienes muebles.	<ul style="list-style-type: none">• Objetos parecidos a los yacimientos.• Reliquias religiosas.• Herramientas antiguas.• Objetos materiales que se pueden transportar.
Bienes inmuebles.	<ul style="list-style-type: none">• Yacimientos arqueológicos.• Pinturas rupestres.• Iglesias.• Edificios antiguos o representativos.
Bienes inmateriales.	<ul style="list-style-type: none">• Bailes tradicionales.• Representaciones.• Actividades artísticas.• Fiestas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Fundación ILAM – Protegiendo el patrimonio latinoamericano, 1997)

1.7.3 Características de patrimonios culturales

Los patrimonios culturales deben de contar con algunas características necesarias para sean llamados de esta forma, digno a que no todos los sitios se pueden llamar patrimonios, debido a que deben contar con las características necesarias es por eso que a continuación se mencionan algunas características

Patrimonio arqueológico: poseen un valor cultural, restos humanos, arqueológicos, flora, fauna, fósiles y restos paleontológicos.

Patrimonio artístico e histórico: son las pinturas, esculturas o producciones artísticas que hablan o expresan sentimientos de las épocas pasadas, además explican las historias pasadas.

Patrimonio industrial, deben de poseer valor histórico, tecnológico, social o arquitectónico.

También son sitios realizados por el hombre y que tienen una evolución histórica, que garanticen la preservación obligatoria; por otro lado, corresponden a estructuras urbanas que tengan un importancia especial o significativa para la memoria e identidad de los lugares.

1.8 Órganos gubernamentales.

1.8.1 Definición de órganos gubernamentales

Los órganos gubernamentales son sitios que se encargan de administrar la gestión de diferentes servicios de manera o carácter oficial o público, un organismo es una estructura que abarca tanto a las personas como a las oficinas y dependencias que lo conforman, al mismo tiempo de ser una institución encargada de los intereses públicos.

Un organismo gubernamental es una institución estatal que se encuentra administrada por el gobierno que se encuentre en turno, donde su prioridad es brindar y facilitar los servicios públicos necesarios a la población, debido a que se encuentra compuesta por diferentes sectores o dependencias que se encuentran regidas por diferentes autoridades políticas o gubernamentales que representan a un Estado.

Generalmente los servicios que son brindados por los organismos gubernamentales son gratuitos los cuales son pagados y absorbidos por los impuestos o ingresos que recibe el estado. El Presupuesto Nacional se encarga de otorgar y determinar la cantidad de recursos monetarios que recibe cada organismo; son el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión de un Estado.

1.8.2 Tipos de órganos gubernamentales.

Existen diferentes tipos de organismo que se encuentran orientados a cada tipo de asunto a atender dentro del Estado o País, cada órgano elabora un plan de acción que permita desarrollar un trabajo satisfactorio para la Nación.

Sin embargo, en México estos tipos de organismos se dividen en, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Seguridad Nacional

Los organismos del Poder Ejecutivo, son las que tiene un poder más alto, debido a que se encarga de todas las dependencias que tengan que ver con el gobierno y el estado, además de ser la que decida la toma de decisiones sobre las diferentes problemáticas que se presenten; asimismo de ser la administración del gobierno del estado de forma económica, social, educativa y política.

Los organismos del Poder Legislativo son los que representan a la ciudadanía de forma política y que se encargan de representar al pueblo, debido a que son elegidos directamente por un voto; por otro lado, se encargan de regular las decisiones económicas y políticas de la nación, donde se proponen y establecen normativas legales.

Los organismos del Poder Judicial son los que se encargan de administrar la justicia en la sociedad, a través de imposición de normas y leyes; así mismo se encuentra conformado por diversos órganos jurisdiccionales o judiciales tales como juzgados o tribunales los cuales ejercen la autoridad jurisdiccionalita.

Seguridad Nacional es el órgano que se encarga de la seguridad de la nación o del estado, debido a que se encuentra conformado por la SEDENA y la Fuerza Aérea Mexicana, que ayudan a salvaguardar la vida de las personas igualmente da a conocer los derechos de las personas, esto se logrará ver en la Tabla. 5.

Tabla 5. Tipos de órganos gubernamentales.

Tipo de Órgano.	Instituciones que lo conforman.
Poder Ejecutivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia de la República. • Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). • Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) • Procuraduría General de la República (PGR). • Secretaría de Turismo (SECTUR).
Poder Legislativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de Diputados. • Cámara de Senadores. • H. Congreso de la Unión.
Poder Judicial.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de la Judicatura Federal. • Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Seguridad Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). • Sitio Extraoficial de la Fuerza Aérea Mexicana.

Fuente: Elaboración propia extraído del Portal Educativo de información en Humanidades y Ciencias Sociales, 2007.

1.8.3 Características de los órganos gubernamentales

Las características de los órganos gubernamentales son de acuerdo a la acción y del país en el que se encuentre, ya que hay organismos orientados a las cuestiones económicas, sanitarias y administrativas.

El nuevo modelo organización es un contraste de las características tradicionales, debido a que ahora el modelo inicia desde una visión del Estado, donde se forman nuevas estructuras en forma piramidal con un diseño vertical que hace ver el alto grado de formalización de las funciones.

Sin embargo, cada organización gubernamental debe de tener en claro que es lo que pretende y fin por el cual ellos se conformaran; en algunos casos como en la organización de Poder Ejecutivo, deben de tener como características la responsabilidad de integrar los sistemas de información, además como promover y tener orientación hacia el desarrollo social, respetando los derechos de los ciudadanos.

Por otro lado, las del Poder Legislativo, asumen como prioridad el cuidar y proteger los derechos de las personas para esto es necesario tener en cuenta que se debe de conformar por partidos políticos, igualmente como de regidores, diputados, presidentes entre otros miembros importantes.

El Poder judicial tiene como características el guardar los asuntos importantes de la Suprema Corte de Justicia, además como resolver las quejas administrativas y la Seguridad Nacional, se define como la que se encarga de salvaguardar y proteger a la Nación.

CAPÍTULO II

CHETUMAL ÁREA DE ESTUDIO

2. Chetumal.

2.1 Ubicación Geográfica.

Quintana Roo se sitúa en la parte oriental de la Península de Yucatán, entre los 21° 39'N y 17° 49' S latitud norte y los 86° 42' E y 89° 24' O. Su extensión territorial es de 50,843 km². Limita al Norte con el Golfo de México, al Noroeste con el estado de Yucatán; al Sur con la República de Belice; al Suroeste con la República de Guatemala; al Oeste con el estado de Campeche y al Este con el Mar Caribe con una longitud de 860 km de litoral. El estado se divide políticamente en ocho municipios a saber, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Solidaridad. (Miguel, A. 2016. Pg. 1)

Quintana Roo se localiza en la provincia fisiografía de la Península de Yucatán, en específico en la zona denominada de las planicies del Caribe conformadas por rocas calizas. En lo que se refiere al clima este se puede clasificar como caluroso húmedo o tropical con una temperatura promedio de 35° C, con lluvias durante las estaciones de primavera y verano. (INEGI, 2002 citado por Ballesteros, 2007, p.1). ver Figura No. 2.

Figura 2. Ubicación geográfica del estado de Quintana Roo.



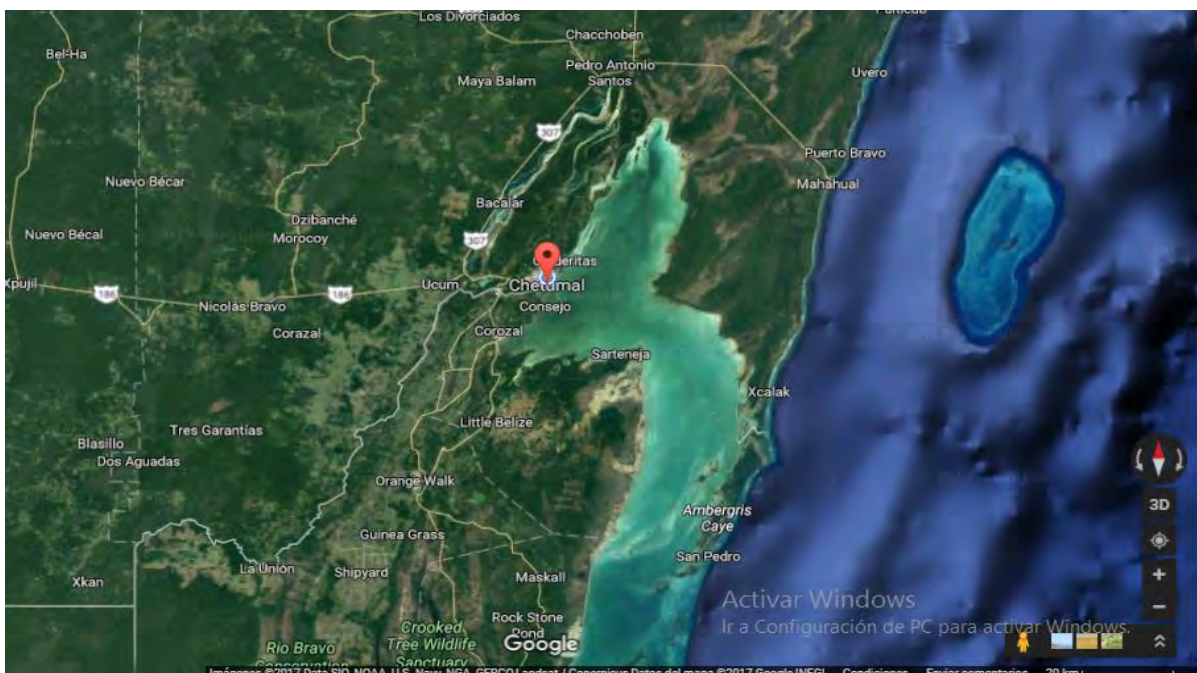
Fuente: Datos del Mapa ©2017 Google, INEGI

Quintana Roo es uno de los tres estados que forman parte de la península de Yucatán que se encuentra situada al Sur de la República Mexicana, donde se ubica la ciudad de Chetumal, teniendo como municipio a Othón P. Blanco. (México, 2017).

La ciudad de Chetumal se conecta a 351 km con el nuevo desarrollo turístico “Aak-Bal” en Champotón, Campeche; a 415 km con la histórica ciudad Capital del Estado de Campeche; a 377 km de la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Su ubicación geográfica se encuentra en las coordenadas 18 gro 34 min 25 s. y 18 gro 2 min 25 s. latitud Norte y las coordenadas 88 G° 14 min 40 s. longitud Oeste; con una altitud máxima de sobre nivel de mar 12.00 m y una temperatura media anual 26.4 Grados Centígrados y 79.52 Grados F°. (Sabanas, 2011) Ver Figura. 3.

Figura 3. Ubicación geográfica de Chetumal, Quintana Roo.



Fuente: Datos del Mapa ©2017 Google, INEGI

2.2 Historia.

Quintana Roo es el primer lugar de México, visitado por los europeos, la sede del primero naufragio que se tiene registrado; la puerta al descubrimiento y la entrada de los primeros conquistadores españoles; es el lugar donde nació el primero mestizo y, recientemente la

creación del primer centro de desarrollo turístico integral. Hasta la geografía se confabula para que sea el paraje donde primero sale el sol en tierras mexicanas.

Es también lugar de grandezas, en suelo quintanarroense está la cueva subacuática más larga del mundo, el cenote más hondo, la mayor reserva de la biosfera y la más extensa área protegida de humedales. Una de sus pujantes ciudades, Playa del Carmen, ostenta nada menos que el índice de crecimiento urbano más acelerado de América latina y uno de los más altos del mundo (Carega, 2011).

Por algún tiempo Quintana Roo fue considerado lugar de castigo político, incluso por disposición del presidente Pascual Ortiz Rubio, en 1931, se dividió entre Yucatán y Campeche. Hasta que, en 1935, atendiendo a la petición que le efectuaron en su campaña los miembros del Comité Pro Territorio, el general Lázaro Cárdenas lo proclama nuevamente como territorio nacional.

El 8 de octubre de 1974 se decreta la creación del Estado libre y soberano de Quintana Roo, el 10 de noviembre se elige el Primer Congreso Constituyente; para enero de 1975 se promulgó la Constitución del Estado formado por 7 municipios: Othón Pompeyo Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

La historia de Quintana Roo da inicio en el año 1902, cuando se crea el Territorio Federal, sin embargo, los hechos históricos hicieron que el estado se convirtiera en un lugar libre y soberano, dado esto que los primeros pobladores que se encontraron en la ciudad, eran descendientes mexicanos, pero estos se fueron huyendo a las antiguas colonias inglesas, años más tarde ellos retornaron y se establecieron en la capital del estado.

El 5 de mayo de 1931 es oficialmente fundada por Othón P. Blanco como una comunidad rural, sus pobladores eran provenientes de la ciudad de Corozal, Honduras Británica y de otros lugares de la península. El municipio de Othón P. Blanco, toma el nombre del Almirante fundador de la población de Chetumal, Don Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, siendo su cabecera la capital del estado.

En sus inicios fue una pequeña localidad fronteriza, dedicada fundamentalmente a la vigilancia de la frontera cuyas actividades económicas se encontraban en la explotación de recursos de la selva como el chicle o el palo de tinte, la comunicación con el interior era únicamente por vía marítima, hacía el puerto de Vigía Chico, donde el ferrocarril enlazaba con la capital del territorio.

A fines del siglo XVI, durante la conquista española, el actual Municipio de Othón P. Blanco era ocupado por dos de los principales cacicazgos mayas: Uaymil y Chactemal, sin embargo, a raíz de la conquista hispana, el aislamiento de la región y la resistencia que opuso la población indígena aunado a la poca riqueza material que encontraron los conquistadores, esta región fue quedando en el abandono.

Muchos años pasaron sin que la situación de la región cambiara considerablemente ya que, durante prácticamente toda la época colonial, la única población que presentaba cierta importancia era Salamanca de Bacalar al ser parte del sistema de Ciudades Coloniales, mismas que fueron fundadas por los conquistadores para facilitar el yugo y el dominio de la región y protegerla de la invasión de los piratas británicos.

Las viviendas estaban hechas de madera con un estilo inglés caribeño; eran una copia de los hogares que se encontraban en Belice y Honduras Británico, las maderas de las primeras casas fueron traídas de Miami, pues eran maderas preciosas, como el cedro y el roble; además eran adornadas por el destello color rojo que se podía obtener del palo de tinte.

El agua era colectada del agua de lluvia, se conservaban en curvatos hechos de madera y era utilizado para el uso doméstico.

Los primeros edificios de concreto fueron el Palacio de Gobierno, el Hospital Morelos y la Escuela Belisario Domínguez en el gobierno de Rafael E. Melgar. El territorio fue rebautizado como Payo Obispo según el decreto del 16 de febrero de 1937 con el nuevo nombre de Chetumal, actualmente la cabecera municipal.

El primer huracán que se registró en Quintana Roo, ocurrió el 20 de octubre de 1916, de este fenómeno natural no se supo mucho, pues no se conoció el nombre ni la categoría con la que este tocó tierra, sin embargo, los habitantes de Xcalak y de Payo Obispo sufrieron las

consecuencias, después de este huracán pasaron varias décadas sin que Quintana Roo sufriera de estos efectos de la naturaleza.

En 1955 surgieron dos ciclones, el primero de ellos no causo grandes destrozos, este huracán pego el 16 de septiembre de 1955, tenía por nombre Hilda, el cual llego a las costas de Quintana Roo, a pesar de eso se dio a conocer como un ciclón andariego debido a que toco en un área despoblada de la Bahía de la Ascensión, el segundo huracán toco la ciudad luego de 11 días, el 27 de septiembre de 1955, llevaba por nombre Janet, a comparación del huracán Hilda, El Janet tenía una diferencia que fue tener una fuerza destructiva en Chetumal. (Careaga Viliesid & Higuera Bonfil, 2012)

El 27 de septiembre de 1955 los pobladores del territorio de Quintana Roo, fueron sorprendidos por la llegada del huracán Janet, fue uno de los fenómenos que mayo impacto había creado en la ciudad, debido a que costo muchas vidas y dejo demasiados daños en las diferentes partes de la ciudad, así como en las distintas poblaciones aledañas.

“El 26 de septiembre, por la tarde, Janet era ya un huracán de categoría 4, con vientos de más de 220 km por hora que levantaban a su paso olas de hasta 20 m de altura. No le tomó mucho tiempo subir a categoría 5, pues cuando tocó tierra entre Xcalak y el Ubero, la fuerza del viento había superado los 275 km por hora. La excepcionalmente baja presión atmosférica de su ojo, a 914 milibares, establecía una nueva marca. Con toda esta fuerza reconcentrada, Janet azotó Chetumal a las nueve de la noche, dejando a su paso una estela de destrucción y más de 90 muertos, sin contar a todas aquellas personas que fallecieron en Vigía Chico, Xcalak y otros puntos de la costa. Arrasó además con 300'000 m3 de madera y acabó con la producción de copra del sur del estado”. (Careaga & Bonfil, 2012, pg. 33)

El nuevo renacer o reconstrucción de la ciudad empezó en 1956, en el cual los habitantes se enfrentaron a Margarito Ramírez, el cual era el gobernador de 1944, los ciudadanos estaban inconformes con el gobierno, ya que el chicle que era una de las principales fuentes de trabajo estaba siendo parte del contrabando y negocios ilícitos.

En los años siguientes, el territorio de Quintana Roo, comenzó con un despegue económico en la parte sur, donde la actividad forestal había sido desbastada por el huracán Janet, sin embargo, se dio comienzo a la construcción del ingenio azucarero Álvaro Obregón, donde los capos fueron sembrados con caña de azúcar, de esta forma los ejidos forestales fueron reconstruidos en ejidos agrícolas.

Los primeros antecedentes de la creación de Cancún surgen en el año de 1969 cuando Antonio Enríquez Savignac, quien fue un destacado funcionario en la rama turística, dio inicio a la creación del proyecto Cancún, el cual entra en función en el año de 1970.

Dentro de los principales objetivos del plan maestro de la ``Polarización de Cancún`` que se realizó, se encuentra la creación del camino que unió a Puerto Juárez y a Isla Mujeres, además de diseñar un plan de desarrollo y construir una aeropista provisional en una zona urbana quedando cerca de lo que hoy en día es la avenida Kabah.

Por otra parte, para poder desarrollar el plan que se llevó a cabo en Cancún, fue necesario establecer tres modelos de creación: uno de ellos era la construcción de una zona turística y sin áreas residenciales, dándole el nombre de corredor turístico, donde también se encuentran hoteles, centros comerciales y puertos marítimos.

El segundo modelo fue la construcción de una zona habitacional de casas permanentes, edificios públicos, escuelas, hospitales y mercados.

El tercer y último modelo fue la construcción del aeropuerto internacional el cual es el segundo más importante del país, con mayor tráfico mundial, además de que cuenta con dos pistas de aterrizajes operativas.

Con la construcción de Cancún el número de habitantes que se encontraban ahí, rebasó al número de los que se encontraban en la ciudad de Chetumal, esto hizo que en 1970 el territorio contara con 88,150 habitantes, lo cual generó sus propios ingresos para sostener los gastos del gobierno para poder financiar el desarrollo económico.

El 8 de octubre de 1974 el presidente Luis Echeverría Álvarez decretó oficialmente constituido el estado de Quintana Roo. Donde de igual forma da inicio el auge de la zona libre de Chetumal, lugar al donde acudían diferentes personas de la ciudad de Campeche, Yucatán, Tabasco, Veracruz y Chiapas, fue un gran impacto el de este comercio que esas ciudades, crearon tiendas donde se vendían cosas exportadas de Chetumal, sin embargo, al firmarse el tratado de libre comercio de América del Norte en 1994, las zonas libres de México dejaron de existir y provocó la desaparición del comercio de importaciones en la ciudad.

2.3 Cultura.

Hasta principios del siglo XIX Quintana Roo formo parte y perteneció a Yucatán, sin embargo, fue hasta el año de 1935 que se pudo independizar, por tal motivo el estado de Quintana Roo posee historia y tradiciones de la cultura maya y yucateca.

Quintana Roo es un estado que cuenta con riqueza cultural, tradiciones y costumbres: es uno de los estado jóvenes aparte de Baja California, la ciudad se encuentra con habitantes provenientes de distintas ciudades o estados de la república, debido a estos estas personas han decidido sembrar y conseguir sus raíces, esto ha ocasionado que el estado sea un sitio multicultural, donde se mezclan las tradiciones y las costumbres, generando una hibrido cultura, igualmente la cultura maya se encuentra entrelazada con la cultura colonial española, así como la cultura Beliceña.

Por otro lado, la ciudad tiene una mezcla de cultura debido a que las personas que han llegado a formar parte de la población provienen de diferentes lugares de la república mexicana y eso ha ocasionado que la cultura sea una mezcla, sin embargo, una de las culturas que predomina en los límites chetumaleños es la antes mencionada; la ciudad cuenta con una riqueza cultura teniendo en cuenta que en la actualidad se posee de una gastronomía, historia y tradiciones.

Sin embargo, la ciudad de Chetumal cuenta con diferentes atractivos que de alguna forma transmite la cultura que se desarrolla con el paso del tiempo, de tal manera que la cultura maya es una de las que más prevalecen en el estado, debido a que se cuenta con zonas arqueológicas que transmiten la esencia del pasado.

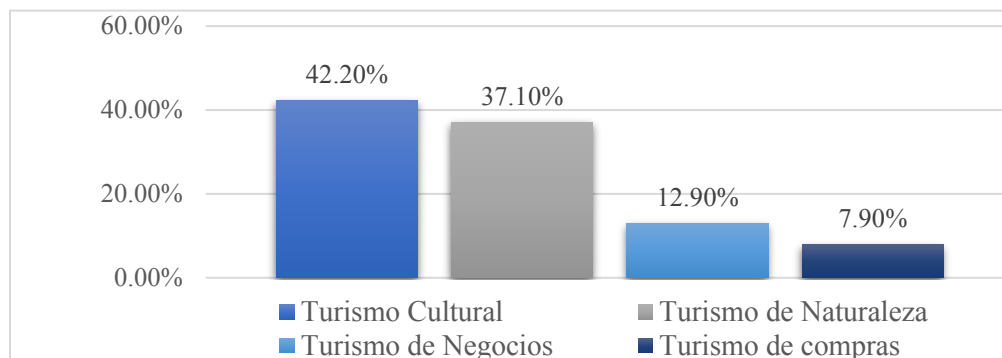
2.4 Perfil del turista.

Según los indicadores turísticos que presenta SEDETUR (Secretaria de Turismo) que fueron realizados del mes de enero hasta septiembre del año 2016, mencionan que la afluencia turística en la ciudad fue de un 4%, que es equivalente a 359,086, mientras que, en los centros turísticos del estado, los indicadores fueron más altos, a pesar de que la localidad cuenta con una gran historia y cultura, gracias a que formo parte de un sitio con estilo caribeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo, 2016)

En el municipio de Othón P. Blanco se detectaron tres tipos de perfiles potenciales: Cultural, de Negocios y Ecoturismo. Debido a que el municipio cuenta con los recursos y la

infraestructura para realizar estas actividades. Como se ve reflejado en la gráfica tomada de la tesis: Turismo y economía: (los datos presentados a continuación fueron recabados de acuerdo a una entrevista realizada a los ciudadanos, cabe mencionar que es de acuerdo a lo que piensan conforme al tipo de turismo que visita la ciudad), dichos datos se podrán ver en la Gráfica. 1.

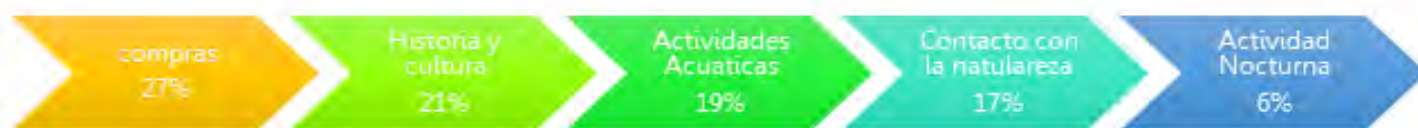
Gráfico 1. Perfiles potenciales.



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el autor Herrera (2016) se detectó que los principales motivos por los que el turista visita Chetumal son: compras, cultura, y naturaleza. Por tal motivo, los perfiles que se desarrollarán serán esos, ver Figura. 4.

Figura 4. Motivos por los que los turistas viajan.



Fuente: Elaboración propia.

Ecoturismo.

El ecoturismo se define como; “Aquellos viajes que tiene como propósito la interacción, conocimiento y complementación de la naturaleza, donde la participación y la conservación. Se tiende a realizar en áreas no perturbadas por el hombre” (CESTUR, 2015)

Los intereses del ecoturismo son la belleza de los paisajes naturales, la flora y fauna; así como las distintas culturas humanas. Los interesados en tener este tipo de contacto directo con la naturaleza y un intercambio de las culturas existentes, están dispuestos a aprender de ella.

El municipio cuenta con importantes características naturales y sitios turísticos importantes para el desarrollo de actividades ecoturísticas; el perfil del turista para el municipio es simplemente ambientalistas, que busca el contacto con la naturaleza aunado a actividades ecoturísticas que se puedan realizar en la zona, como lo es el kayak, rappel, senderismo, avistamiento de flora y fauna, entre otras. Los turistas extranjeros son los más interesados en realizar este tipo de actividades, por otro lado, en la cultura de los mexicanos, mayormente vienen en grupos de familias guiados para visitar puntos específicos del municipio.

Turismo cultural.

“Desde la perspectiva del marketing turístico, la relación entre turismo y cultura toma otro cariz: el Turismo Cultural se convierte en un segmento claramente acotado y delimitado a actividades relacionadas con la visita a sitios del patrimonio cultural tangible, participación en manifestaciones del patrimonio cultural intangible y visitas a espacios relacionados al arte contemporáneo, tradicional y de otras industrias culturales” (Seminario, 2010, p. 3)

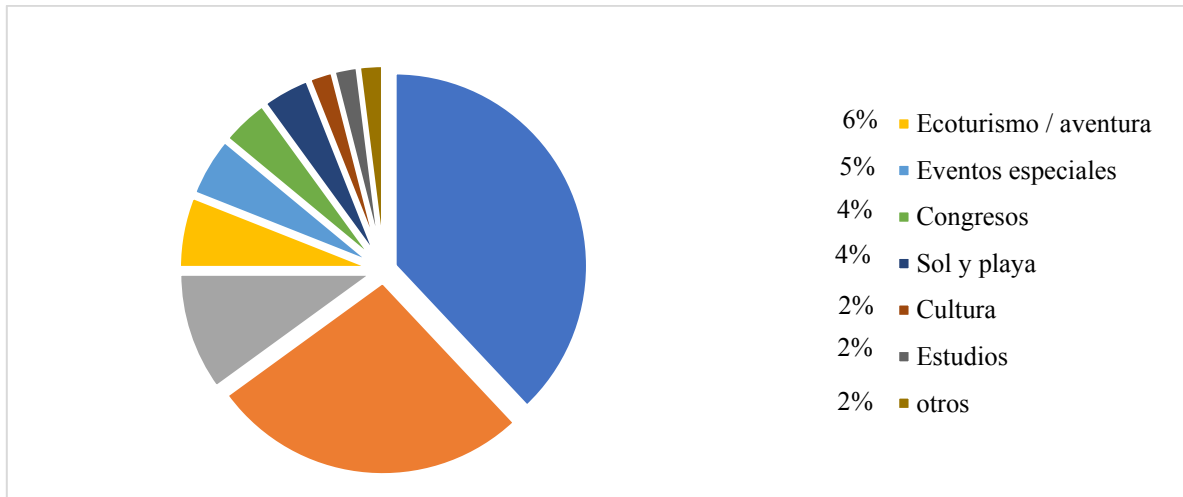
2.4.1 Características del perfil.

Ante la inexistencia de un perfil cultural o algún estudio que nos pudiera proporcionar un panorama más amplio de este segmento, se hizo un análisis comparando los datos proporcionados por la CESTUR 2008.

De forma general los aspectos más relevantes son: en la gráfica los turistas que llegan a Chetumal por motivo cultural, presentaron el 2% del total de los segmentos, sin embargo, las cifras que se tiene de visitas a zonas arqueológicas son de 19.107 en el periodo de enero – abril 2016. Estas cifras no reflejan que si tenemos llegadas de turistas o visitantes por este segmento.

Como se mencionó al principio, existen aspectos culturales relevantes, sin embargo, estos no están adaptados para la llegada de turistas de manera formal (Personal, infraestructura, entre otros) como es el caso de los museos y sitios arqueológicos, observar Grafica. 2.

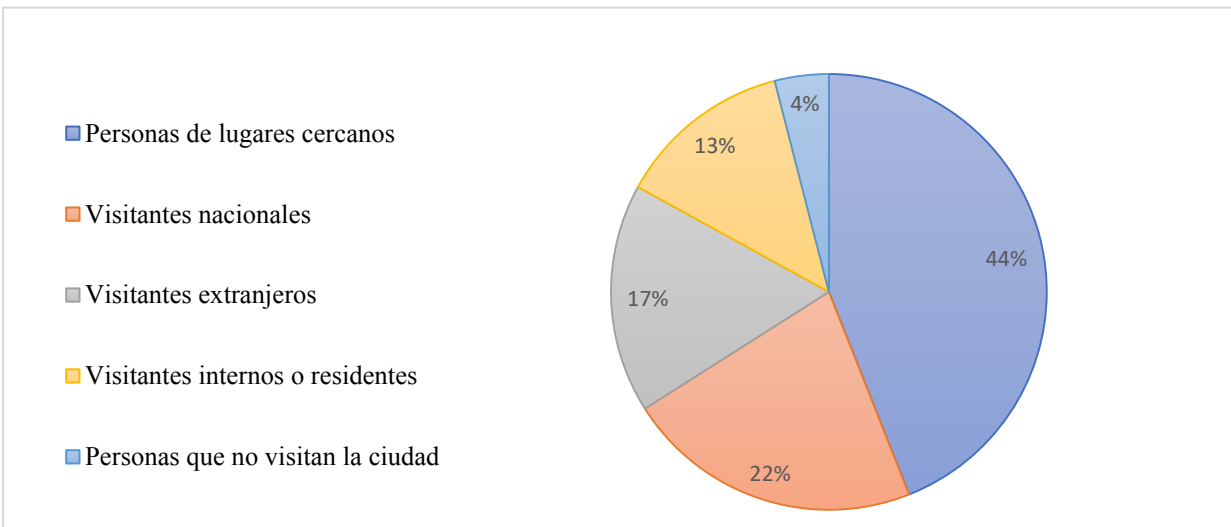
Grafico 2. Motivación de viaje.



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, otro estudio demostró que para el 2015 el tipo de turista que visita Chetumal: 44% son personas de lugares cercanos, el 22% son los visitantes nacionales, el 17% visitantes extranjeros, el 13% visitantes internos o residentes y el 4% opina que la ciudad no es visitada, analizar Grafica. 3. (Herrera Cahuich & Herrera Cahuich 2016).

Grafico 3. Tipo de turistas que visitan la Ciudad de Chetumal.



Fuente: Elaboración propia.

Comparando ambos estudios podemos definir que el visitante por razones de cultura en Chetumal es Nacional y de lugares aledaños.

Los siguientes datos se tomaron del perfil de los turistas culturales nacionales.

- 52% son hombres.
- 36% tiene entre 35 y 49 años de edad.
- 28% son profesionistas.
- 63% cuentan con estudios universitarios.
- \$25,339 USD es el ingreso promedio anual.
- 29% radican en la Ciudad de México.
- 56% consultaron las recomendaciones de familiares y amigos para realizar su viaje.
- 29% planean su viaje con menos de 15 días de anticipación.
- 71% adquirió los servicios turísticos por separado.
- 27% visito más de un destino durante su viaje.
- 62% utilizo hotel como alojamiento.
- 4.5 es el tamaño de grupo promedio.
- 4.6 son los días de estancia promedio.

Finalmente, cabe destacar que debido a que poseemos Mahahual, Ribera del Rio Hondo y Chetumal, la de mayor oferta de sitios culturales en la ciudad de Chetumal por lo que el perfil se enfoca a ese sitio.

Turismo de negocios.

El turismo de negocios está relacionado con actividades de forma laboral y profesional, debido a que se puede distinguir en dos tipos; el primero comprende a los viajeros de negocios, los cuales por cuestiones inseparables a sus actividades se tienen que desplazar de un lugar a otro para desarrollar las actividades relacionadas con su profesión.

El segundo se comprende de los congresos, convenciones y exposiciones, cabe de mencionar que este tipo de turismo, también es conocido como turismo grupal o turismo de convenciones, CC & i (Congresos, Convenciones e Incentivos); sin embargo, en México la Asociación de Turismo de Negocios pretende que este tipo de segmentos pueda darse a conocer como el Turismo CICE (Congresos, Incentivos, Convenciones y Exposiciones), (Ramos, 2016).

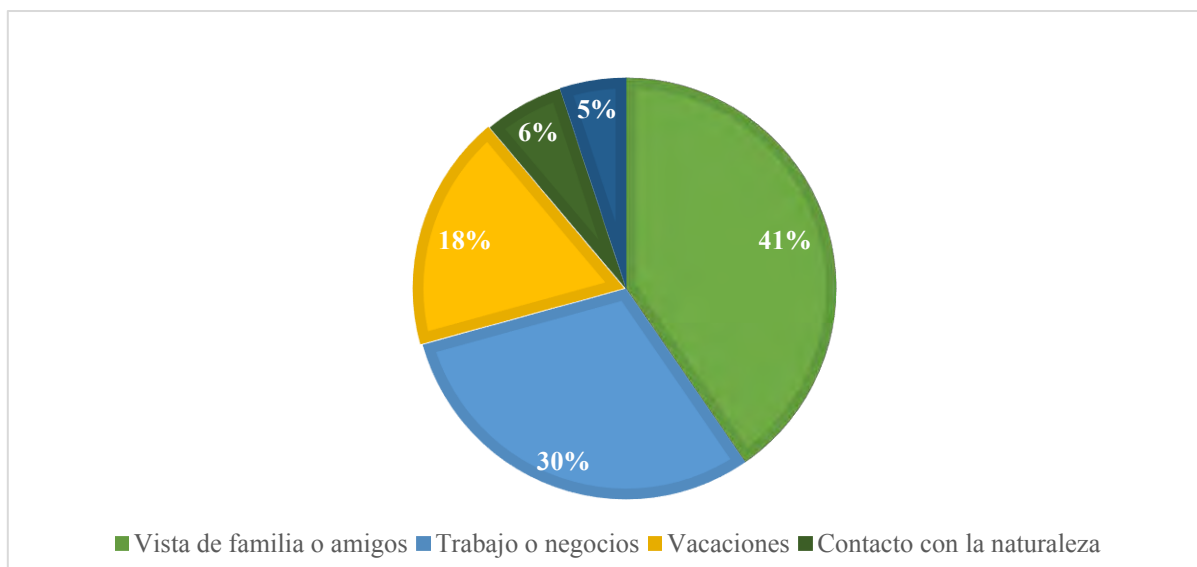
2.4.2 Características del perfil del turista.

Actualmente en Othón P. Blanco se continúan realizando eventos y reuniones pequeñas, cabe mencionar que la ciudad de Chetumal es catalogada como un destino de turismo de negocios por la cercanía que tiene con el País de Belice, quienes la visitan por asuntos de principalmente trabajo y comercio, siendo los turistas potenciales de la región.

Chetumal es la capital del estado, por tal motivo las personas de diversas partes, viajan para realizar trámites, reuniones o eventos realizados por las empresas en las que laboran.

El municipio de Othón P. Blanco tiene gran potencial para el desarrollo de este tipo de turismo, como lo mencionan los autores Herrera Cauich en la tesis “Turismo y Economía: el discurso de las otredades sobre el desarrollo de Chetumal”, debido a que el 30% de los turistas que visitan el municipio, lo hacen por motivos de negocios, por lo que es considerado como un nicho de mercado latente, esto se podrá ver en la Grafica No. 4, que se presenta a continuación.

Grafico 4. Motivos por los que es visitado la ciudad.



Fuente: Elaboración propia extraído de Herrera Cauich, I, & Herrera Cauich, N. (2016).

El municipio de Othón P. Blanco cuenta con infraestructura como el centro de convenciones, hoteles, restaurantes, terminal marítima, terrestre y aérea para la realización del turismo de negocios, no obstante, carece de capacitación, que es importante para que esta modalidad se pueda desarrollar en la ciudad. Aunque se han realizado ferias, exposiciones y viajes con

motivo de negocios en la ciudad, no son de gran asistencia a estos lugares comprados con otras ciudades.

A pesar, de que la ciudad es un lugar de paso para los turistas que viajan a Belice o a otros lugares del estado, y que en su mayoría no pernocta en la ciudad, o muchos nacionales que vienen por comprar en la zona libre, la actividad turística ha ido creciendo al paso del tiempo.

La ventaja que tiene este destino es que cuenta con una gran cantidad de atractivos, tanto naturales y culturales, como lo son sus balnearios donde se pueden realizar actividades al aire libre, así como sus museos, fuentes, monumentos y lugares emblemáticos de la ciudad, para el desarrollo de productos o servicios de la rama turística, además de tener como fin la oferta de los productos turísticos, tales como los *tours* o recorridos que se realizan en lugares cercanos a la ciudad, donde los visitantes disfrutan y conocen el lugar.

Los turistas actuales ya no buscan el turismo de sol y playa debido a que ahora su preferencia ha cambiado hacia el contacto con la naturaleza, cultura, aventura y medio sustentable, abriendo un nuevo segmento de competencia para el sur del estado, esto sucede debido a la preocupación que existe por el calentamiento global y el deterioro de las playas, cabe de mencionar que los turistas extranjeros prefieren pagar grandes cantidades donde puedan disfrutar ambientes agradables y libres de todo tipo de contaminación, donde lo más importante es cuidar y salvaguardar los sitios.

Capítulo III

Ruta turística.

3. Ruta Cultural.

3.1 Análisis del entorno.

Para esta investigación fue necesario realizar un diagnóstico interno del municipio de Othón P. Blanco y de la ciudad de Chetumal; el análisis e identificación de los recursos naturales, culturales y eventos programados.

En la ciudad se puede apreciar recursos naturales, como la bahía de Chetumal que es la entrada del mar Caribe con la península de Yucatán, asimismo forma parte del sistema arrecifal mesoamericano, siendo una de las 21 áreas protegidas del estado; en sus colindancias se encuentra la desembocadura de la bahía con el río Hondo que señala la frontera entre México y Belice, sin embargo, del otro extremo se encuentran una serie de comunidades donde se pueden realizar diferentes actividades naturales.

En la bahía se encuentra la isla de Tamalcab, la cual se ubica justamente enfrente de la comunidad de Calderitas, muy cerca de ellos está el islote llamado dos hermanos que así mismo son utilizados como mirador.

El municipio cuenta con atractivos culturales tales como: zonas arqueológicas, áreas de patrimonio histórico y tradicionales que conforman el conjunto de manifestaciones culturales que se realizan periódicamente, por la Secretaría de Cultura del estado de Quintana Roo, empresas privadas como escuelas de danza, música, entre otras, además de los habitantes del municipio. La música tradicional está compuesta por la trova, la jarana, aunque por otro lado la influencia de la música de la soca, reggae y el calipso que son dominios beliceños.

Se encuentran diferentes zonas arqueológicas, como son la de Kohunlich, Dzibanché, Kinichná y Oxtankah que es el sitio más cercano a la ciudad y que su historia predomina con la de nuestra ciudad.

3.2 Recursos culturales.

Los recursos culturales son todos aquellos que en su naturaleza son variados, cuentan con materiales, objetos o sitios que son considerados de importancia cultural o histórica para las personas. Los recursos culturales son lugares sagrados, ceremoniales o espirituales, que

requieren una protección y mantenimiento que haga que no desaparezcan y se sigan conservando.

Estos recursos tienen un valor cultural por lo que son preservados y protegidos en su estado natural, para optimizar la capacidad de las generaciones futuras y mantener su valor patrimonial cultural, esto es el caso de los atractivos culturales que se encuentran en la ciudad, como se saben los recursos que son patrimonios de la ciudad, como es el caso de los monumentos, museos, entre otros, deben ser cuidados y resguardados, por tal motivo no deben ser demolidos ni mucho menos vendidos, debido a que son parte del gobierno del estado y el único motivo para que se encuentran en forma es que sean pintados o restaurados; a continuación se presentara una lista de los atractivos que se encuentran en la ciudad de Chetumal, ver la Tabla. 6, en el apartado de anexos, pg cabe de mencionar que estos atractivos son: fuentes, monumentos, museos, parques y edificios o espacios históricos.

Estos atractivos fueron seleccionados por medio de las fichas del inventario que proporciona la metodología de Cicatur, de la cual se realizó un total de 88 papeletas, de las cuales solo se presentan dos en los anexos pg. 96.

3.3 Infraestructura.

La ciudad de Chetumal cuenta con infraestructura y elementos o servicios que son necesarios a considerar para la elaboración de actividades complementarias a efectuar, en este caso para la realización de una ruta o circuito por el centro de la ciudad.

Dentro de los elementos de infraestructura a considerar se encuentran las vías de transporte y acceso, energía eléctrica, hidráulica, telecomunicaciones, es decir que son todas aquellas construcciones que implican el desempeño de las actividades de los seres humanos, además de casas, edificios, hospitales, edificios públicos, instituciones educativas, construcciones comerciales, parques públicos entre otros.

La ciudad cuenta con un solo Aeropuerto Internacional, el cual es el primer conector de importancia, debido a que este se localiza en el centro logístico con cercanía a las zonas arqueológicas, zonas naturales y culturales, este se encuentra con una corta distancia que lo une con Bacalar y sus alrededores.

El muelle Fiscal, el cual es utilizado como puerto marítimo de pequeñas embarcaciones que llegan y salen de la bahía de Chetumal, arribando al puerto de San Pedro Belice y esto se debe a la poca profundidad que hay en el sitio.

Por otro lado, se encuentra conectado por varias vías de acceso terrestre que lo conectan con la ciudad y carreteras federales como la 186 que comunica con el Estado de Campeche y las poblaciones aledañas, la 293 que se comunica con el Estado de Yucatán; la 307 con Mahahual e Xcalak.

Entre los servicios básicos de infraestructura con los que cuenta la ciudad se encuentran los del agua potable y alcantarillado (CAPA), localizados en dos sitios, uno en la colonia centro (antiguo centro de la Ciudad, a un costado del mercado viejo sobre la Av. Efraín Aguilar) y el segundo ubicado en la Colonia Ley Federal de Aguas, (calle Corozal entre Isla Cancún y Presa de la Angostura).

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) que suministra la energía eléctrica del municipio con una zona de operación den la calle Aron Merino con Av. Insurgentes; en el interior de la Ciudad Capital se encuentran dos, una en la Av. Héroes con Lázaro Cárdenas a un costado del All Business Hotel y la otra en la Av. Constituyentes del 74 con Av. Maxuxac.

En cuanto a los servicios de telecomunicaciones se tiene en función a la compañía de Teléfonos de México (TELMEX), la compañía de cablevisión y que ahora también proporciona servicios de telefonía e internet de cablemas y la empresa de telégrafos de México mejor conocida como TELECOM.

La ciudad cuenta con un relleno sanitario ubicado en la carretera que la une con la localidad de Calderitas, Laguna Guerrero y Luis Echeverría, en el cual se concentran los residuos sólidos de las localidades con las confluye. Así mismo cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas residuales llamado Centenario, sobre la Av. 4 de marzo con Maxuxac, a un costado del cementerio, observar Tabla. 7.

Tabla 7. Infraestructura de la ciudad.

Tipo de Infraestructura.	Nombre	Ubicación
Aeropuerto	Aeropuerto Internacional de Chetumal	Av. Revolución.

Puertos.	Muelle fiscal	Av. Boulevard bahía
carreteras	Carreta Federal 186	Comunicación con el Estado de Campeche y poblaciones aledañas.
	Carretera Federal 293	Comunicación con las ciudades de Cancún, Playa del Carmen, Bacalar, entre otras.
	Carretera Federal 307	Comunicación con el Estado de Yucatán y poblaciones de Mahahual e Xcalak.
Red de Agua de Potable.	CAPA (Comisión de Agua Potable y Alcantarillado)	Corozal entre isla Cancún y presa de la angostura.
Suministro Eléctrico.	CFE (Comisión Federal de Electricidad)	Av. Lázaro Cárdenas No. 209, 210 y 211, centro comercial plaza caracol Chetumal.
Líneas Telefónicas	Telmex	Av. Benito Juárez 122, Col. Centro, Chetumal.
	Cablemas	Av. San Salvador #471, Fracc. Flamboyanes, Chetumal.
	Telecom	Calle. Plutarco E. Calles, esq. 5 de mayo, Col. Centro.

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Equipamiento.

En la ciudad de Chetumal, el equipamiento, es uno de los componentes fundamentales para los asentamientos humanos, debido a la aportación que ofrecen para el desarrollo social y económico de los habitantes, además de ser parte para el bienestar y desarrollo de actividades productivas de los recursos en general.

El equipamiento son todos los edificios o espacios de uso público, donde se realizan actividades complementarias a las de trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y apoyo a las actividades económicas, así como se mencionó en el párrafo anterior, sin embargo, estas actividades pueden ser económicas, sociales culturales y recreativas

En la ciudad, existen atractivos equipados, por ejemplo: parques, canches, escuelas, hospitales, entre otros, a continuación, se presenta una tabla de los hospitales que se encuentran en la ciudad, sin embargo, al ser un equipamiento extenso para el desarrollo de actividades complementarias, solo se presenta la Tabla. 8, que complementa al sector salud, las demás tablas se podrán encontrar en los anexos.

Tabla 8. Equipamiento de la ciudad.

Tipo de Equipamiento	Nombre.	Ubicación.
<p style="text-align: center;">Infraestructura.</p>	<p style="text-align: center;">Recolección de Basura.</p>	<p>Sector 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insurgentes. • Boulevard Bahía. • Rafael E. Melgar. • Prolongación Othón P. Blanco. • Revolución. • Antonio Plaza. • Javier Rojo Gómez.
		<p>Sector 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insurgentes. • Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez. • Calle Antigua. • Calle Primitivo Alonzo. • Calle Puerto Príncipe. • Calzada de Centenario • Calderitas. • Boulevard Bahía.
		<p>Sector 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insurgentes.

		<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad. • Rojo Gómez. • Revolución. • Álvaro Obregón. • Siglo XXI. • Laguna Negra. • Silvicut. • Av. Lagartos • Boa.
Equipamiento.	Secretaria de Turismo	Centro de Convenciones de Chetumal, Boulevard Bahía esq. Ignacio Comonfort, Col. 5 de abril.
Hospitales.	Hospital General de Chetumal	Av. Andrés Quintana Roo, No. 399, Col.
	Hospital Naval de Chetumal.	Av. Del Centenario S/N, Col. Veinte de Nombre, Chetumal.
	Hospital Militar de Chetumal.	Av. Adolfo López Mateo
	Clínica del Issste.	Av. Insurgente entre Calzada José Ramírez y Calzada Vicente Lombardo Toledano, Col. Fovissste 3 etapa.
	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Av. Adolfo López Mateos, esq. Nápoles, Col. Campestre.
	Clínica Carranza.	Av. Venustiano Carranza No. 366, Col. Italia.
	Clínica Campestre.	Calle. Agustín Olachea No. 540, Col. Milenio.

	Hospital Materno Infantil Morelos.	Av. Juárez, esq. Efraín Aguilar, No. 151, Col. Centro.
--	---------------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

3.5 Selección de los atractivos.

Para la selección de los atractivos fue necesario la realización del inventario de atractivos turísticos que nos proporcionó CICATUR, sin embargo, en este inventario solo se utilizaron los recursos culturales para creación de la ruta turística en la ciudad de Chetumal, que de igual forma serán utilizados para la implementación de la propuesta del Patronato.

Es un proceso sistemático que se comprende en cinco etapas fundamentales que se ajustan de acuerdo a la información que se utiliza para el vaciado de las fichas del inventario de atractivos turísticos específicamente diseñada con este propósito de selección, por tal motivo las etapas son las siguientes:

- **Elaboración de un enlistado preliminar:** identificación de los recursos que se encuentran en la ciudad como lo son; museos, fuentes, monumentos, lugares históricos entre otros.
- **Recopilación de información:** investigación de campo, realizada de acuerdo a las instalaciones que se tomaron en cuenta, así como de personas que tienen más de 60 años habitando la ciudad de Chetumal.
- **Verificación de la información:** recopilación de la información en la investigación de campo, debido a que no todos los datos y atractivos cuentan con la historia, infraestructura e instalaciones adecuadas para poder formar parte de una ruta o circuito.
- **Clasificación, análisis y selección de la información obtenida:** realización de las fichas.

Análisis FODA:

Análisis o Matriz FODA, es caracterizado como una herramienta necesaria para la planificación estratégica del análisis, la cual se divide en dos partes, interno y externo, el lado interno es caracterizado por las Fortalezas y Debilidades, mientras que por otro lado el externo se conforma por las Oportunidades y Amenazas, de una ciudad, empresa, escuela

entre otras; que busca la organización de los recursos que posee un sitio, donde el proceso de planificación es realizado con la iniciativa de beneficiar la situación real de las cosas.

Dentro de esta selección, además de realizar un inventario de acuerdo a la metodología antes mencionada, se realizó un análisis FODA, ver Figura No.5, donde se ponen puntos importantes y específicos a tomar en cuenta para el papel que desarrollaran estos atractivos en la ruta.

Figura 5. Análisis FODA de la ciudad.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Sitios con poco impacto por el hombre. • Áreas verdes • Espacios tranquilos • Atractivos con deteriorados • Espacios accesibles 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares céntricos a la ciudad. • Restaurantes de la región cerca del centro de la ciudad. • Espacios accesibles para el transporte público. • Sitios aledaños a lugares de hospedaje.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Poca administración por parte de las autoridades. • Falta de promoción y publicidad. • Falta de recursos para la restauración. • Desaparición del sitio por falta de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada de huracanes. • Venta del sitio. • Deterioro provocado por inundaciones. • Cambios de clima drásticos. • Falta de identidad e interés.

Fuente. Elaboración propia.

En el inventario realizado de recursos turísticos culturales, se realizó un análisis que constituye en todos los elementos turísticos que pueden formar parte de un recurso turístico, debido a que representan un instrumento de planificación turística, que puede servir como la realización de nuevos desarrolladores turísticos.

En la Tabla No. 9, que se ubica en los anexos, pg.116, se presentan los atractivos seleccionados y aptos para formar parte de la realización de la ruta cultural que se plantea hacer; se podrán observar museos, parques, murales donde se representa la historia y cultura de la ciudad, sus casas típicas, fuentes entre otros atractivos. Como resultado de este

inventario y selección se obtuvo un total de 18 atractivos turísticos culturales determinados por su importancia cultural, afluencia turística y ubicación.

Estos sitios fueron seleccionados de acuerdo al uso de la iluminación, agua e instalaciones en buen estado; la energía es uno de los factores importantes para el impacto medioambiental, el agua es el recurso natural, que en el estado es el más abundante, por lo que los ciudadanos lo cuidan.

Estos sitios escogidos tienen la iniciativa y estrategia para disminuir el agua en los sanitarios, la infraestructura e instalaciones con las que cuentan estos sitios es adecuada para todo tipo de personas, desde niños hasta personas con discapacidades y de la tercera edad, esto es uno de los puntos más importantes, debido a que sin este tipo de recurso no sería apto para la realización de la ruta cultural a proponer, cabe de mencionar que la lista que se ilustra anteriormente está de acuerdo al tipo de recurso o atractivo y cuál es el que tiene todos los puntos a cubrir que se mencionaron con anterioridad.

CAPÍTULO IV

CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

4.1. Clasificación de los tipos de instituciones.

En el siguiente apartado se abordarán los tipos de instituciones, para saber cuáles son los requisitos de cada una y así considerar el tipo de órgano institucional para la propuesta del Patronato Chetumal.

“Las instituciones son unidades de orden social y colaboración que se rigen de acuerdo a sus objetivos, funciones y comportamiento, además se clasifican de acuerdo a las necesidades y aptitudes, el funcionamiento varía de acuerdo a cada caso, en el cual también se debe basar de acuerdo a las reglas, normas que se establecen, las cuales deben ser flexibles y moldeables”. (Sáenz, 2017)

Las instituciones son organismos, que realizan las funciones de acuerdo a sus metas y objetivos, que determinan el público al que se dirige y que además necesita de los servicios de índole social, cultural y educativo.

Las instituciones se clasifican por el tipo de origen, informales o formales, por los fines culturales, recreativos, sanitarias, entre otros, según el campo o área dominante, según el espacio en el que se desea ejercer, de acuerdo a la jurisdicción públicas, privadas y mixtas, en la Tabla. 10, se mencionan los tipos de instituciones.

Tabla 10. Tipos de instituciones.

Según el espacio de influencia.	Locales.	Brindan los servicios necesarios que facilitan manejo de los cumplimientos municipales.
	Regionales.	Organizaciones autónomas que se preocupan por el desarrollo equitativo de los territorios en el ámbito social, cultural y ciudadano.

	Provisionales.	Instituciones provisionales que se encargan del buen funcionamiento de las instituciones públicas y garantizar claridad en casos donde se vea afectado el gobierno.
	Nacionales e internacionales.	Las instituciones nacionales son las ofrecen servicios públicos y privados. Las internacionales no solo se ocupan de la situación de su país, además funcionan en otros países del mundo.
Según sus fines.	Culturales básicas.	Son el compromiso social que se determina por las normas, prácticas o eventos que los identifican y distinguen dentro de una sociedad.
	Sanitarias.	Satisfacen las necesidades básicas de la sociedad y se encargan de prevenir y combatir enfermedades y deficiencia saludable en distintos sitios como poblaciones, hospitales, bancos de sangre entre otros.
	Comerciales	Corporaciones reguladas por normas públicas que apoyan a las empresas como a los consumidores públicos además de ser promovidas por hacienda y la economía.
	Comunicación	Son las encargadas de la comunicación del emisor y receptor que se relacionan en común con las interferencias de atender las relaciones de información. (transporte, telefonía y televisión).
	Políticas.	Regulan y vigilan las normas de conducta que son importantes para la sociedad, como gobernar y ser gobernado (estado y gobierno).

	Recreativas.	Tienen como fin reconocer y proteger las expresiones del arte como parte del ser humano, así como costumbres y tradiciones artísticas (teatro, cine, academia y música).
Educativas.	Educativas.	Manejan y reciben ayuda del gobierno del estado y local que pueden llegar a ser organizaciones con fines de lucro, además de ser las instituciones encargadas de organizar y controlar los servicios educativos en cada país.
	Educativas privadas.	Las instituciones privadas son las que no se cuentan vinculadas con las organizaciones gubernamentales y que son facultades sin fines de lucro.
Según su origen.	Formales y planificadas.	Son las que se encuentran relacionadas con la constitución, leyes, contratos o códigos jurídicos.
	Informales o naturales.	Son modificaciones de reglas formales, ya sean normas de comportamiento, códigos de conducta y todos los aspectos que se encuentran relacionados con la sociedad.
Según sus funciones.	Centralizados.	Son organizaciones públicas, en donde las necesidades de interés son responsabilidad de la administración del estado.
	Descentralizados.	Son el proceso de distribución entre el estado y los entes locales, como una causa de centralización agotado.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de (Saenz Mejía, 2017)

4.2. Leyes y regímenes.

Las leyes y regímenes son un sistema que establecen y regulan el funcionamiento de algo o de algún lugar, que a su vez tiene una asociación vinculada con el derecho; además de regular las actividades y conductas que se encuentran en un sitio, institución o negocio.

Los regímenes son la base de las leyes establecidas donde se requieren normativas, que se encargan de regular instituciones mediante leyes o normas, donde se obtienen nuevas

competencias basadas en la responsabilidad y las atribuciones con el funcionamiento del estado; se consideran como un sistema político que rigen alguna región o actividad.

Existen diferentes tipos de regímenes, a continuación, se podrán ver en la Tabla No. 11, los tipos que existen y que actividades económicas o sociales corresponden a ellas.

Tabla 11. Tipos de regímenes.

Régimen de asalariados.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas físicas que reciben un salario. • Funcionarios o trabajadores. • Integrantes de la fuerza armada. • Sociedades cooperativas. • Comerciantes.
Régimen de actividades profesionales (Horarios)	<ul style="list-style-type: none"> • Abogados. • Contadores. • Arquitectos. • Médicos. • Dentistas. • Ingenieros. • Entre otros.
Régimen de arrendamiento de inmuebles.	<ul style="list-style-type: none"> • Casas habitacionales. • Departamentos habitacionales. • Edificios. • Locales comerciales. • Bodegas. • Entre otros.
Régimen de actividad empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Talles mecánicos. • Imprentas. • Restaurantes. • Cafeterías. • Cocinas económicas. • Cantinas. • Bares. • Tiendas de abarrotes. • Misceláneas. • Minisúpers. • Escuelas. • Kinders. • Guarderías. • Ferreterías. • Refaccionarias. • Agricultores. • Pescadores. • Ganaderos. • Entre otros.
Régimen de incorporación fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> • Fondas. • Salones de belleza. • Tintorerías.

	<ul style="list-style-type: none"> • Carnicerías. • Papelerías. • Fruterías. • Entre otras.
Personas morales del régimen general.	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedades mercantiles. • Sociedad civil. • Sociedad cooperativa de producción. • Instituciones de crédito, de seguros y finanzas. • Almacenes generales de depósito. • Arrendadoras financieras. • Uniones de crédito y sociedades de inversión de capitales. • Organismos descentralizados. • Entre otras.
Personas morales con fines no lucrativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedades de inversión. • Administradoras de fondos para el retiro. • Sindicatos. • Cámaras de comercio e industrias. • Colegios de profesionales. • Instituciones de asistencia o beneficencia. • Asociaciones civiles sin fines de lucro. • Asociaciones deportivas reconocidas por la CONADE: • Donatarias autorizadas. • Entre otras.

Fuente. Elaboración propia basada en el autor (Angulo, 2015)

Sin embargo, esta propuesta estará basada en una serie de regímenes y leyes, de acuerdo a los monumentos o sitios que serán tomados en cuenta para la realización de actividades turísticas culturales a proponer, por otro lado, formará parte de una Asociación Civil y Pública, por lo tanto, tendrá que encontrarse en regla de acuerdo a la transparencia que la legalizara, por tal motivo estas leyes se encontraran en el del diseño de la institución.

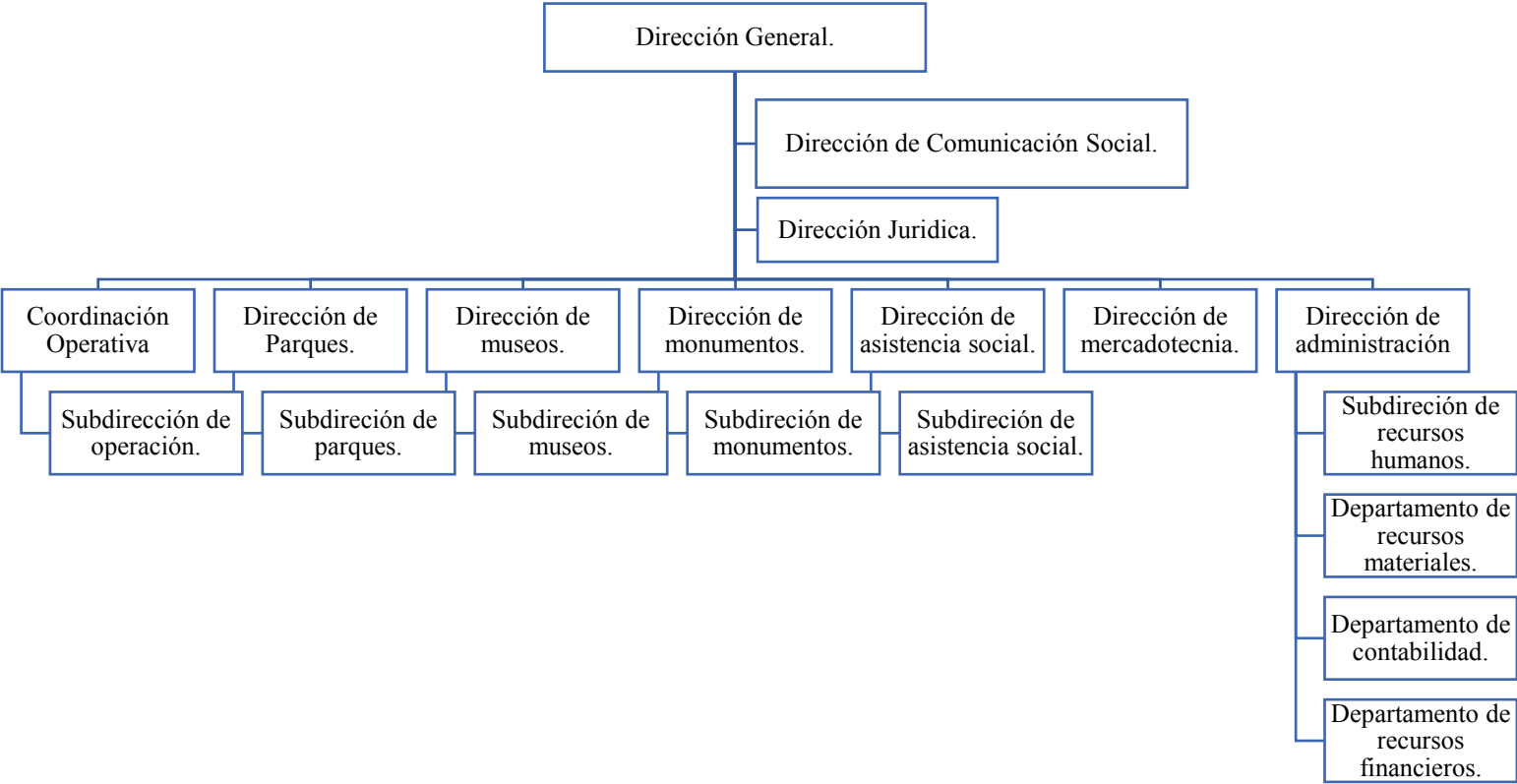
4.3. Organigrama.

Un organigrama es la representación gráfica de una institución o empresa, en el cual se encuentran las diferentes partes, áreas y funciones a desempeñar en cada una de ellas, así como de las personas que trabajaran o formaran parte de la misma.

La organización de la propuesta del nuevo órgano en la ciudad de Chetumal estará conformada de la siguiente manera y que se observara en la Figura No. 6, para esto fue

necesario analizar el organigrama que proporciona la Institución de Cozumel Parks, que es la incentivación, de la propuesta a realizar en la ciudad de Chetumal; en este organigrama no solo estarán las áreas que formarán parte de la propuesta, además se observara detalladamente las actividades a realizar por cada área.

Figura 6. Organigrama.



Fuente: Elaboración propia, en base al Organigrama de Cozumel Parks.

A continuación, se presenta detalladamente las actividades a realizar de cada uno de las áreas a considerar:

Dirección general: será el encargado de representar al nuevo órgano institucional, frente a las dependencias y entidades administrativas, donde se tenga una participación, además de cumplir y mejor los objetivos a cumplir.

Dirección de comunicación social: desarrollara los procesos de comunicación que existan interna y externamente, donde el flujo continuo de la información de la dirección llegue a las distintas direcciones o departamentos y así poder tener una comunicación adecuada.

Dirección jurídica: desenvolverá los procesos jurídicos, así como el cumplimiento de las leyes aplicables FMPCQROO, donde apoyara a las unidades administrativas en materia jurídica, teniendo en cuenta los servicios públicos, en el cual se atenderán y darán seguimiento a las solicitudes de información que tenga relación con la ciudadanía.

Coordinación operativa: funcionará como vinculación entre las operativas de unidades administrativas y la Dirección General, fortaleciendo los sistemas internos de la gestión, comunicación y apoyo del patronato de la ciudad de Chetumal donde se obtendrá un mejor desarrollo en cuanto a las funciones y cumplimientos.

Dirección de parques: vigilara el funcionamiento de los parques de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, manteniendo en perfectas condiciones las instalaciones y áreas que los rodean, proporcionando a los visitantes o personas locales una buena imagen.

Dirección de museos: planeara y programara actividades con promoción y difusión de la cultura, tradiciones y costumbres de la ciudad de Chetumal, con el fin de hacer que los turistas y población en general sean los principales actores en estas actividades.

Dirección de monumentos: programara actividades de cuidado y mantenimiento de los monumentos, fuentes o sitios culturales que se encuentran en la ciudad, con el fin de hacer que los turistas los conozcan con su fachada y arquitectura natural.

Dirección de asistencia social: creara distintas estrategias para la comunidad, donde abarcara distintitos sectores socioculturales, donde se crearán espacios adecuados para el desarrollo de la educación social donde la calidad de vida es lo primordial.

Dirección de mercadotecnia: realizara distintas acciones de promoción para los atractivos culturales que forman parte del patronato, que ayudara a obtener un mayor número de visitantes locales o turistas, que ayudaran a la contribución económica de la ciudad además de poder cumplir los objetivos de la misma.

Dirección de administración: coordinara y supervisara el cumplimiento de las disposiciones normativas y administrativas, en materia de control en los recursos humanos, financieros y materiales, que tengan una vinculación directa con las demás áreas.

Subdirección de operación: servirá como apoyo a la dirección de operación, adema desarrollará otras funciones como la de supervisión y verificación del trabajo del patronato.

Subdirección de parques: apoyara a la dirección de los parques, además de supervisar y verificar los recursos financieros, humanos y materiales que tiene vinculación con las demás áreas, donde desarrollara parte del mantenimiento y la conservación de los mismos, en beneficio de los visitantes.

Subdirección de museos: coordinara el cumplimiento de las actividades culturales, artísticas o talleres educativos culturales que sean programados en los museos de la ciudad, haciendo que los turistas y visitantes locales tengan un beneficio, otorgándoles una buena imagen de estos lugares.

Subdirección de monumentos:

Subdirección de asistencia social: coordinara y supervisara las actividades que sean desarrolladas por la dirección, así como mejor el nivel educativo y la calidad de vida de la ciudad.

Subdirección de recursos humanos: controlara los recursos humanos, así como la selección de los procesos adecuados que haga que el patronato tenga un sistema de calidad, por otro lado, procurara la satisfacción de los trabajadores, para que se encuentren motivados en sus actividades.

Departamento de recursos materiales: ayudara a los componentes administrativos en el desarrollo de los trabajadores que sean solicitados para el desempeño de los cargos que se les han sido encomendadas y requeridas.

Departamento de contabilidad: controlara los recursos financieros del nuevo órgano institucional de parques, museos y monumentos, llevando a cabo las distintas gestiones, movimiento y registros contables que se requieran en el patronato.

Departamento de recursos financieros: administrará todos los recursos materiales, así como la logística de las distintas unidades administrativas del patronato, donde tendrá como objetivo el cumplimiento de sus funciones.

4.4. Diseño de la institución

La propuesta del nuevo Órgano Institucional surge como iniciativa para cuidar, salvar y restaurar todos los patrimonios culturales que existen en la ciudad de Chetumal, cabe de mencionar que será una institución sin fines de lucro y con el fin de apoyar programas sociales que beneficien a la localidad.

Esta propuesta nace debido a la preocupación del turismo cultural que se percata en la ciudad de Chetumal, debido a que en las encuestas realizadas que se presentaran más adelante, se pudo ver que más del 50% de las personas no conocen los atractivos culturales, la historia que se encuentra en la casa de crónica, entre otros aspectos, por tal motivo se inició la propuesta de esta institución teniendo como ejemplo a la Fundación de Parques y Museos de Cozumel que se encarga de trabajar con los recursos federales que le otorga el gobierno en materia de protección, restauración de los atractivos, culturales y naturales con los que cuenta la Isla de Cozumel, además del Patronato de Arte Contemporáneo que es una organización profesional especialista de la literatura mexicana que se encarga del desarrollo y promoción de producciones artísticas en México.

Misión:

Apoyar a la ciudad de Chetumal a fortalecer la actividad turística mediante los recursos culturales, históricos y humanos, brindando experiencias de vida a las futuras generaciones, además de ser un Órgano Institucional sin fines de lucro.

Visión:

Ser un Órgano Institucional líder en la ciudad de Chetumal, comprometida socialmente, con la comunidad, además de fomentar el desarrollo cultural sustentable, buscando un apoyo constante en la población y que se sientan orgullosa de participar activamente en las actividades de crecimiento económico y social, teniendo los mejores patrones de honestidad y transparencia.

Valores:

Trabajo en equipo: Integración de todos los departamentos que conforman el Órgano Institucional.

Respeto: Tracto digno para todos.

Ética: Congruencia entre el decir y el hacer.

Calidad: Ser un Órgano con la capacidad para satisfacer las necesidades requeridas.

Objetivo general:

Ser un Órgano Institucional donde se manejen los recursos culturales y tengan una mejora en la actividad turística de la ciudad de Chetumal.

Objetivos específicos.

- Crear líneas de acción que mejoren la actividad turística.
- Impulsar el desarrollo de la infraestructura cultural.
- Desarrollar nuevas actividades en el ámbito turístico dentro del Patronato.

Marco legal.

El marco legal del turismo y las políticas turísticas están conformadas por documentos oficiales como la Ley General del Turismo y Reglamentos, dichos documentos regularan la propuesta del Patronato Chetumal, donde se señalarán los programas federales más importantes que se quieran implementar y darles una promoción adecuada.

El artículo 9, sección III tiene como objetivo garantizar a la población, nuevas oportunidades, en la planeación, programación y desarrollo de actividades turísticas que se realicen en bienes y áreas de competencia local, por tal motivo para desarrollar actividades turísticas, se tendrá que contar con derechos y oportunidades de igualdad, dentro de cada programa, además de implementar infraestructura turística y programas de promoción que sean considerables en las necesidades de las personas.

Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM'S), son reglas técnicas que contienen información, requisitos, procedimientos, entre otras características aplicables a la actividad turística,

sistema o servicio, donde se reflejan los cumplimientos en la materia de control y fomento sanitario que deberá cumplir el patronato.

Ley General de Turismo.

En la Ley de Turismo del Estado se encuentra el artículo 5 la cual menciona: la secretaria coordinara el Programa Sectorial Turístico, que está sujeto a lo previsto en el Plan Estatal de Desarrollo y a lo que dispone la Ley Federal de Turismo y la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

La Planeación de la actividad turística especificara los objetivos, prioridades y políticas que normaran el sector, teniendo congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial turístico Nacional.

Por otro lado, el Reglamento de la Ley General de Turismo, pg. 4, se enfocará en la planeación de las actividades turísticas, como se menciona en el artículo 24 de esta ley, fracción IV, la combinación de la sustentabilidad, la evolución del impacto del desarrollo turístico en los destinos en materia de conservación del medio ambiente y patrimonio a las comunidades en conservación de los atractivos en el destino, sin embargo, en las fracciones II y II habla sobre el turismo accesible y turismo social. (Cámara de Diputados del H. Consejo de la Unión, 2015)

Alguna de las otras leyes que se encuentran involucradas en la actividad turística, son la Ley de los Derechos Culturales y Organización Indígena del Estado, donde se inicia la preservación y defensa de los derechos culturales indígenas del estado de Quintana Roo, así como el establecimiento de las obligaciones de la administración pública estatal y municipal; donde las comunidades indígenas son capaces de generar un bienestar social a través de programas de desarrollo.

La ley de proyectos de prestación de servicios para el estado y los municipios del estado, esta ley es de orden público y de interés social, que tiene por objetivo, regular las distintas acciones de planeación, programación administrativa y ejecución de asaciones privadas sin fines de lucro que puedan llevar a cabo proyectos de servicios como lo son el estado, municipios o los organismos descentralizados municipales; algunos de los objetos de disposición de la Ley de Cultura y las Artes del Estado (Dr. Chang Medina & Lic. Pallares Bueno, 2007, Pg. 1) son las siguientes:

- I. Crear bases generales para fortalecer la vinculación cultural y valores educativos, entre la ciencia y la tecnología, en el desarrollo turístico social, con los medios de comunicación.
- II. Establecer normas que permitan promover el desarrollo cultural y artístico en el Estado, con respecto a la diversidad cultural en las tradiciones y lenguas existentes.
- III. Regular las funciones de las autoridades e instituciones públicas encargadas en la preservación, difusión, promoción y rescate de las distintas manifestaciones culturales en base a los patrimonios históricos arquitectónicos y artísticos.
- IV. Establecer distintas instancias de gobierno, órganos desconcentrados, entidades paraestatales de la administración pública y otras instituciones particulares en el sector cultural y social de las comunidades urbanas e indígenas que promuevan la promoción y difusión de la actividad cultural y artística.

Organigrama y funciones.

El órgano institucional llamado Patronato Chetumal, se encontrará dirigido y administrado por un Director General que tendrá la facultad y obligación de establecer un decreto donde se señale un reglamento, por lo tanto, el director tendrá que hacer un trabajo de calidad en conjunto con un equipo auxiliar, que se encontrara conformado administrativamente, por el área de coordinación, ocho direcciones aparte de la dirección general y cada una se encontrara conformada por un equipo de subdirección, siendo un total de seis subdirecciones y tres departamentos administrativos, esto se podrá observar en la Tabla No. 12, que se presenta a continuación.

Tabla 12. Áreas administrativas.

Direcciones.	Dirección Jurídica. Dirección de Comunicación Social. Dirección de Parques. Dirección de Museos. Dirección de Monumentos. Dirección de Asistencia Social. Dirección de Mercadotecnia.
---------------------	---

	Dirección de Administración.
Coordinaciones	Coordinación operativa.
Subdirecciones.	Subdirección de operación. Subdirección de Parques. Subdirección de Museos. Subdirección de Monumentos. Subdirección de Asistencia Social. Subdirección de Recursos Humanos.
Departamentos.	Departamento de Recursos Materiales. Departamento de contabilidad. Departamento de Recursos Financieros.

Fuente: Elaboración propia.

Los directores del patronato tendrán las siguientes funciones.

- Planear, programar y evaluar el desempeño de las facultades encomendadas.
- Coordinarse con la unidad administrativa interna o externa del patronato para la mejor de funcionamiento de la fundación.
- Organizar actividades de acuerdo a su área para lograr una eficiencia en el personal.
- Rendir un informe en un periodo de tres meses al Directo General, de todas las actividades y gestiones realizadas para el desarrollo y avance de los programas de trabajo.
- Dar un seguimiento a los acuerdos y convenios que se realicen y gestionen en la fundación o dependencias de gobierno de acuerdo a los tres niveles gubernamentales.
- Promover programas y proyectos que propicien el desarrollo del patronato.
- Administrar y conservar la información administrativa a su cargo.
- Asistir en tiempo y forma a las reuniones que sean convocadas por el Director General.

- Gestionar y solicitar al Director General la información requerida para la elaboración de sus funciones, además de solicitar actividades para el cumplimiento de sus funciones para obtener competencias sociales.

Las actividades antes mencionadas serán elaboradas por cada una de las áreas de administración, así como su equipo de trabajo, como lo son las subdirecciones.

Funciones del Coordinador Operativo:

- Coordinar el funcionamiento de los parques, museos y monumentos que se encuentren en el patronato, para la mejora de los mismos.
- Informar al Director General, si alguno de los patrimonios culturales o recursos se encuentran en vías de deterioro, así como la supervisión de las áreas administrativas.
- Crear informes de acuerdo a sus actividades y presentarlas ante la Dirección General.
- Coordinar y Organizar las reuniones solicitadas por el Director General, para las distintas unidades administrativas del Patronato.
- Realizar recopilaciones de información de cada uno de los recursos culturales para la elaboración de sus informes mensuales, donde proyectara las mejoras que se han obtenido por medio de cada de las áreas administrativas y así poder elaborar nuevas estrategias.

Presupuesto asignado.

Para la realización del Proyecto Propuesta del Patronato de Chetumal, no se tiene un presupuesto asignado por parte del Gobierno del Estado y la Secretaria de Turismo, debido a que no se cuenta con una cantidad monetaria única para la realización de este tipo de proyectos, sin embargo se realizan gestiones por parte de algunas dependencias, para tener un fondo económico otorgado por la federación y de esta manera contar con recursos monetarios, sin embargo en otras entidades para la recaudación de esta inversión o presupuesto es necesario la realización de actividades turísticas.

Para la obtención de este recurso, se recurre al gobierno para obtener un porcentaje de ello y la otra parte económica será obtenida mediante la sociedad o turistas, por medio de las actividades recreativas, culturales o naturales a realizar, sin embargo en la ciudad de

Chetumal las actividades culturales son muy escasas por no mencionar que son nulas, de acuerdo a las encuestas realizadas a los habitantes de la ciudad, por tal motivo la propuesta del patronato propone la idea de realizar recorridos culturales por medio de los sitios que se encuentran en la zona centro o a sus alrededores, además de los circuitos y captar fondos económicos.

Por otro lado, se propone para la obtención de estos recursos, los medios económicos de espacios culturales a rentar por motivos didácticos, formativos, programas culturales, entre otros, al mismo tiempo adquirir recursos federales y estatales, por medio de fundaciones nacionales o internaciones con orientación a la difusión y preservación de los recursos, además de ser deducible de impuestos hacia los sectores privados puedan ser aportadores económicos.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Dentro de la elaboración de la investigación de tesis, se realizó un diagnóstico como prototipo para el cálculo del tamaño de la muestra como requisito básico en el diseño del estudio, esto se debe a que se minimiza el riesgo de error llamado Tipo II y así poder detectar una estadística propia, de la opinión de la población en general.

La muestra fue de acuerdo al último censo de población, que realiza el INEGI, lo cual arrojó un total de 109 encuestas, para saber la opinión de la gente sobre la propuesta a cumplir.

Cabe de referirse que en la metodología también se hizo mención que se realizarían dichas encuestas, así como dos entrevistas a personajes importantes, que tuvieran conocimientos acerca del turismo y la cultura que son las dos ramas más importantes que se manejan en esta investigación, sin embargo, debido al poco interés que se pudo observar por parte de las autoridades gubernamentales.

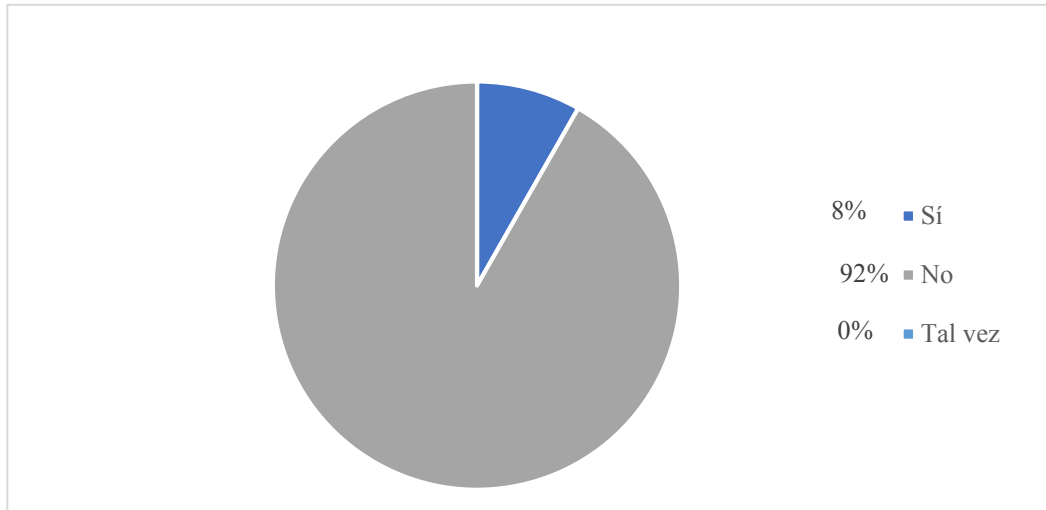
Las entrevistas se le realizaron al director del Turismo Municipal y al director del Centro de Estudios Interculturales, así como la encuesta a la población que se encontraba dividido en tres tipos de personas físicas.

- Estudiantes.
- Maestros o Trabajadores de gobierno.
- Sociedad en general.

Las encuestas fueron aplicadas en la Universidad de Quintana Roo, Instituto Tecnológico de Chetumal, Universidad Inter Americana para el Desarrollo, Maestros de distintas dependencias, así como la aplicación en puntos estratégicos de la ciudad como el Centro y Explanada de la ciudad, además del Hotel Marlon.

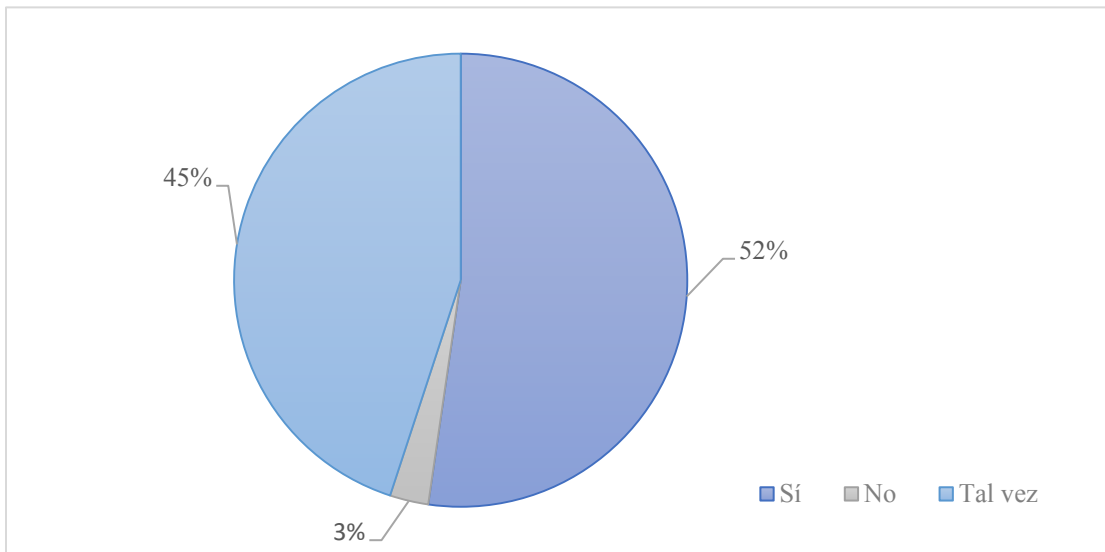
Por tal motivo a continuación se presentan los resultados gráficos de las encuestas realizadas, así como las entrevistas.

Grafico 5. ¿Conoce el Órgano Institucional Cozumel Parks?



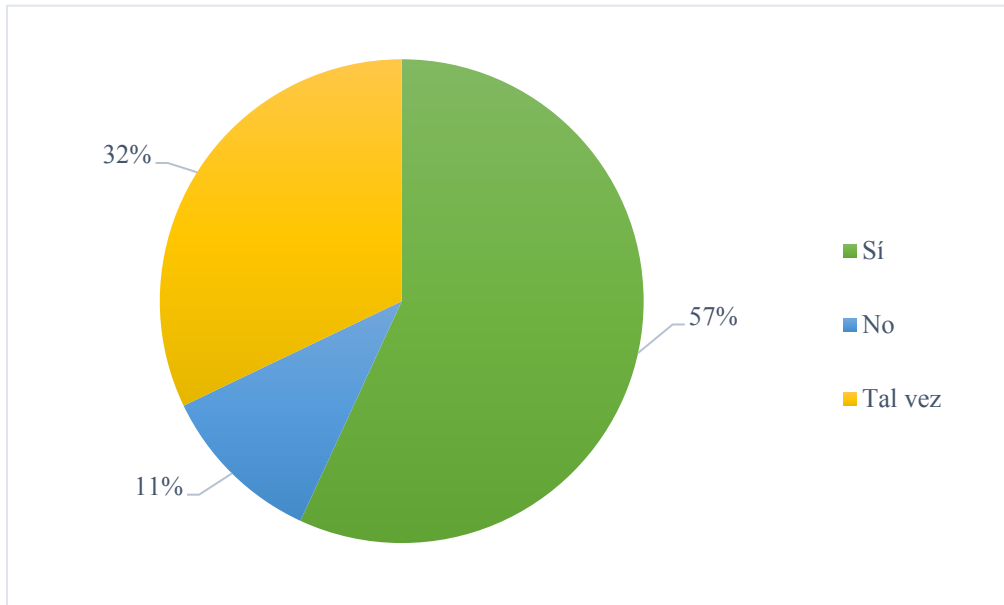
Fuente: Elaboración propia.

Grafico 6. ¿Considera que si, se llegara a realizar una Institución como esta en la ciudad tenga éxito?



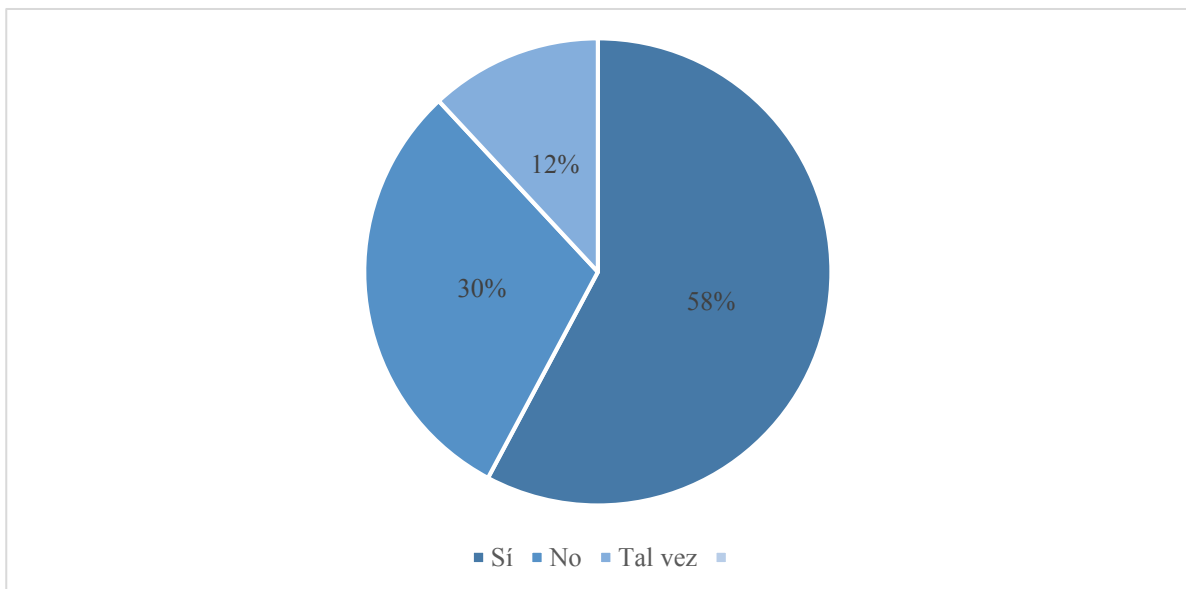
Fuente: Elaboración propia.

Grafico 7. ¿Es indispensable un Órgano Institucional como el Patronato para la ciudad de Chetumal?



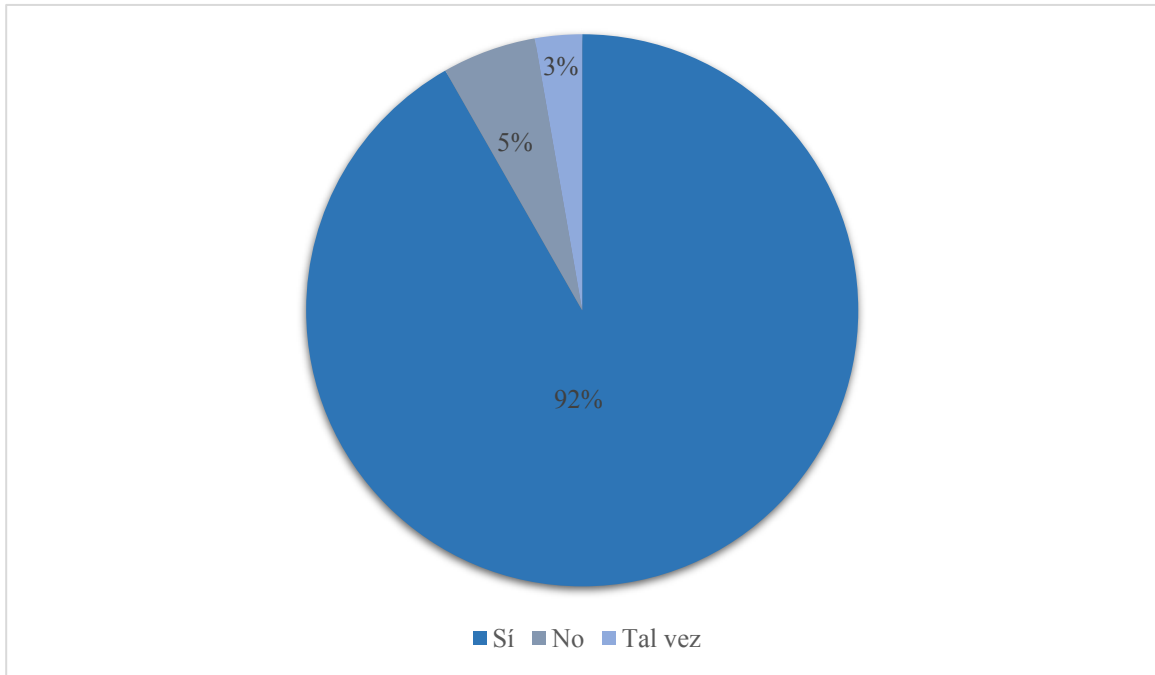
Fuente: Elaboración propia.

Grafica 8. ¿Considera que es necesario fusionar Secretaria de Turismo y Secretaria de Cultura para formar una Institución?



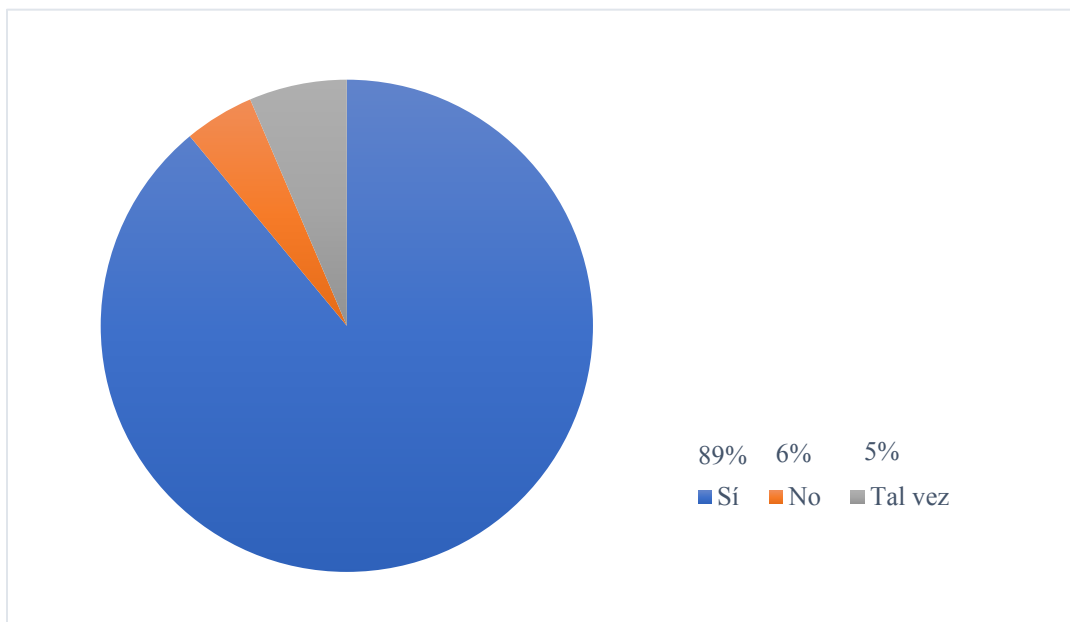
Fuente: Elaboración propia.

Grafica 9. ¿Considera que a la ciudad le hace falta productos o rutas culturales?



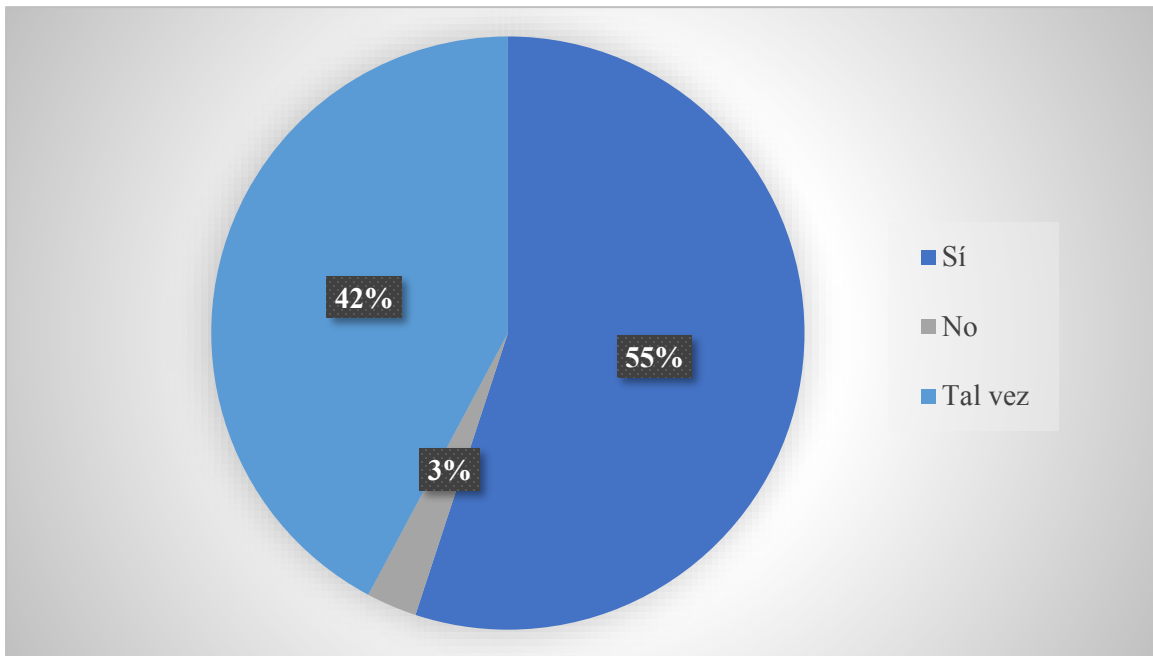
Fuente: Elaboración propia.

Grafica 10. ¿Conoce los atractivos culturales de la ciudad (museo de la ciudad, maqueta del antiguo Chetumal, fuente de los caimanes, entre otros)?



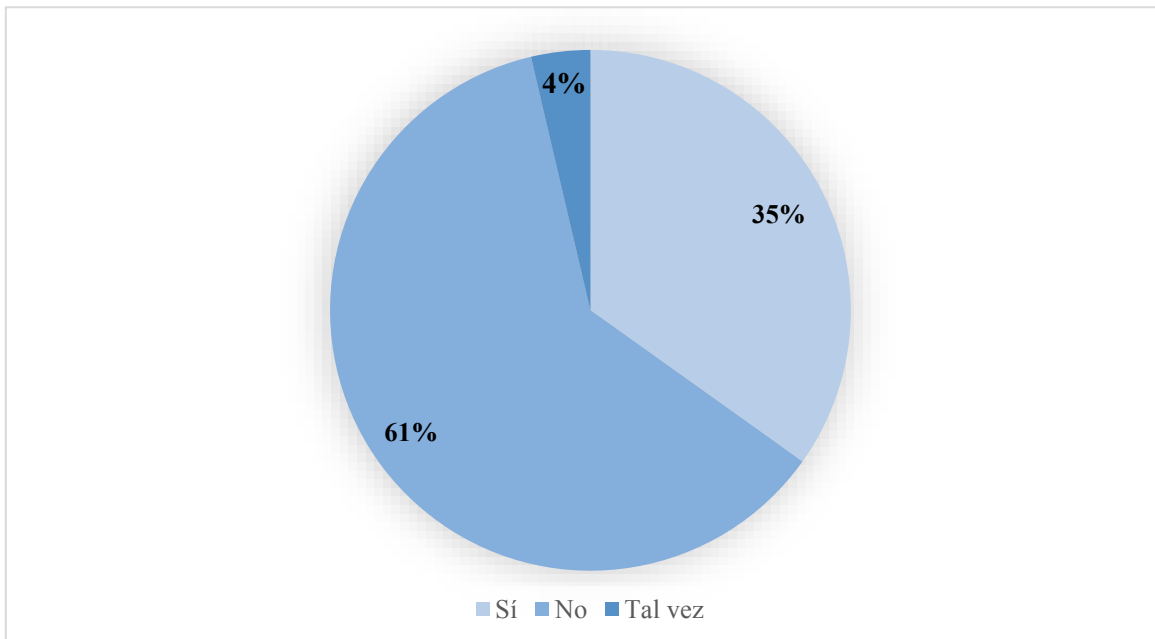
Fuente: Elaboración propia.

Grafica 11. ¿Si existiera una ruta de este tipo, consideraría que el turismo que llega a la ciudad seria estable?



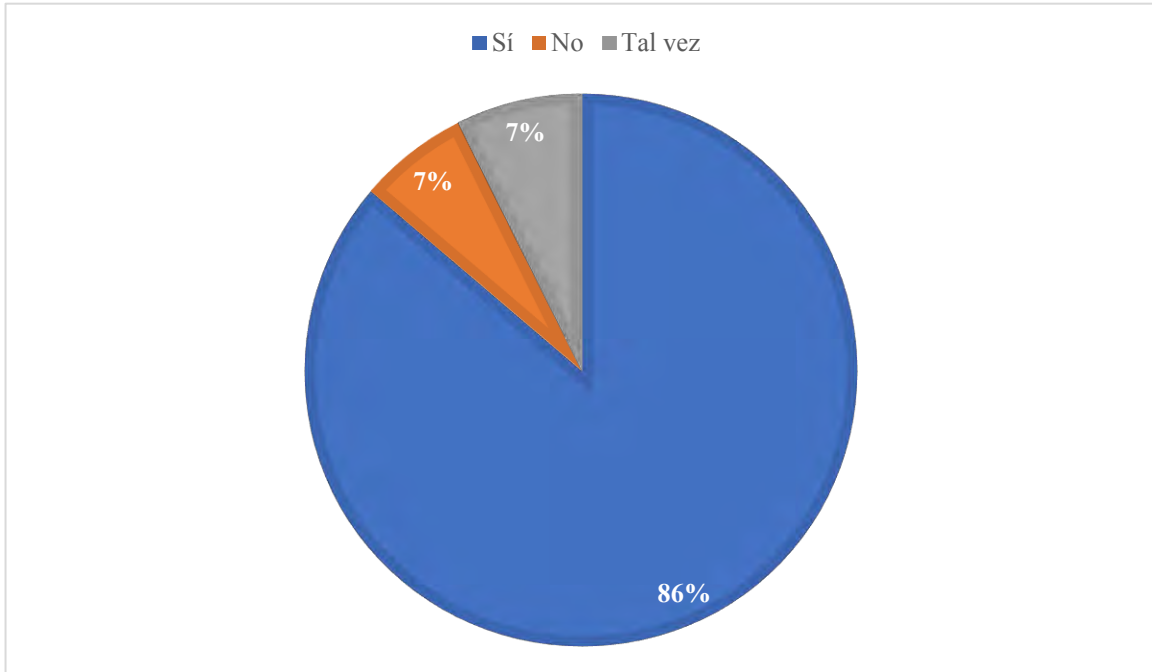
Fuente: Elaboración propia.

Grafica 12. ¿Has visitado alguna vez la casa de la crónica?



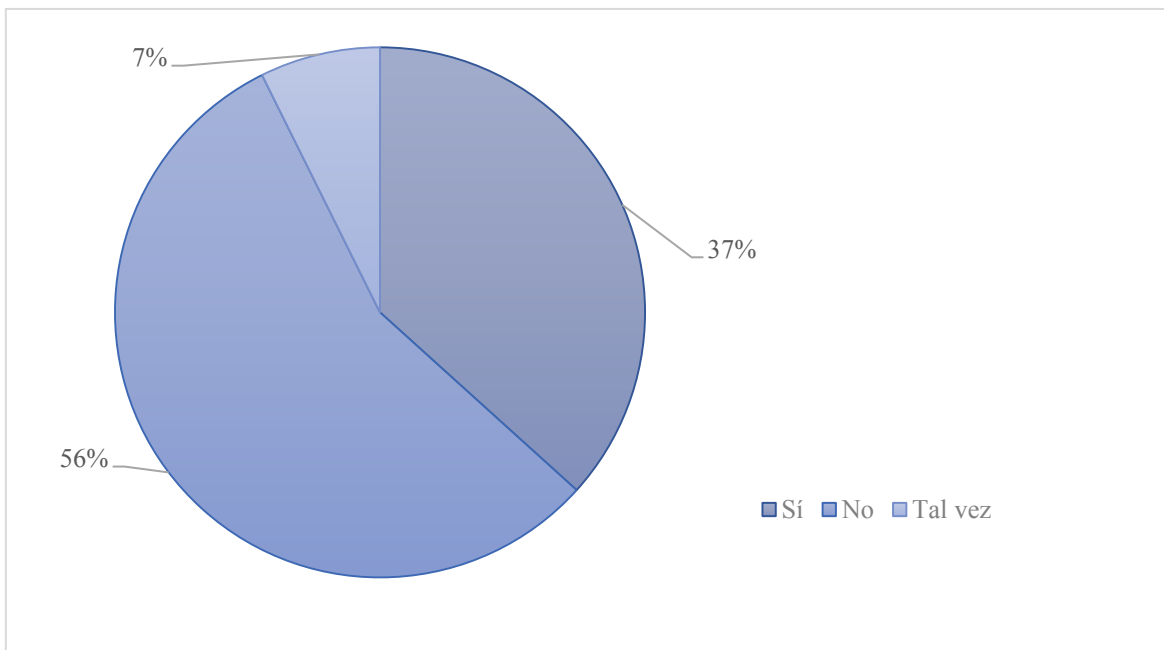
Fuente: Elaboración propia.

Grafica 13. ¿Conoces la historia del huracán Janet?



Fuente: Elaboración propia.

Grafica 14. Alguna vez ha escuchado hablar acerca del proyecto “Plan de restauración del centro histórico de la ciudad”



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan algunos de los resultados preocupantes y satisfactorios para la realización del proyecto, cabe de mencionar que se efectuaron 10 graficas, donde se encuentran los porcentajes obtenidos, sin embargo, solo se presentan cuatro de los resultados obtenidos y que fueron considerados como los más importantes.

En las encuestas realizadas se pudieron observar cosas preocupantes y satisfactorias en la sociedad, debido a que el 61% de las personas en general no conocen la casa de la crónica, siendo este uno de los sitios más importantes de la ciudad, donde se encuentra la historia que nos representa como ciudad, este sitio se encuentra ubicado en uno de los parques más antiguos de la localidad y que es una casa estilo colonial que representa a la primera mitad del siglo XX. En sus inicios este lugar era visitado por estudiantes de todos los niveles académicos, en la actualidad la visita es muy escasa.

Por otro lado el 56 % no conoce, o sabía que durante la gubernatura de Mario Villanueva se realizó el proyecto “Plan de restauración del centro histórico de la ciudad”, siendo este uno de los proyectos más importantes para sociedad, donde se planteaba restaurar y dar un mantenimiento a los sitios culturales que forman parte de los patrimonios de la ciudad, sin embargo la sociedad no estuvo de acuerdo en la realización de dicha iniciativa, esto es una de las causas de que las casas de madera de la antigua ciudad caribeña, se encuentre en vías de desperfecto o deterioraras.

El 92% de la ciudadanía no sabe del proyecto Cozumel Parks, debido a que nunca habían escuchado hablar de él, sin embargo a muchos de ellos, les llamo la atención este proyecto, por lo que sugerían que en la ciudad se realice o proponga una sociedad de este tipo, por tal motivo el 57% de los encuestados, están de acuerdo en que se cree una institución Gubernamental como Cozumel Parks, porque sería el inicio de la creación de productos turísticos culturales, en Chetumal y que además será el comienzo de la actividad turística, promocionando a la ciudad y dejar de tener un turismo inestable.

Los habitantes sugerían que no solo se realicen o propongan recorridos en el norte del estado debido a que Chetumal es uno de los sitios más jóvenes y tiene historia y cultura por desarrollar, además de que no solamente los atractivos se encuentran en el centro de la ciudad, si no que están dispersos, además de comprometerse como sociedad a promocionar el turismo cultural que puede desarrollar la ciudad y así poder un sitio generador de empleos.

ENTREVISTAS

Hablar del turismo cultura, es un tema extenso, sin embargo, se hablará cada tema por separado, para llegar a una conclusión de los mismos; el objetivo de la actividad turística es el enlace que existe entre los bienes culturales, actividades turísticas, gestión integral y la visión común en el cuidado, preservación y difusión de los recursos turísticos, además de la generación de ingresos para el municipio, pero sobre todo ponerle interés a la realización de actividades y bienes culturales.

Para lograr estos objetivos sería importante la implementación de nuevas alternativas sociales o gubernamentales que se encarguen en la creación, formulación y promoción de las actividades turísticas, por lo que es necesaria la implementación de instrumentos laborales para el uso de los bienes culturales, siguiendo políticas turísticas con valor cultural.

Los beneficios que se obtendrán por medio de esta implementación del Patronato como asociación civil o gubernamental, es que la ciudadanía tiene recursos culturales a desarrollar por medio de actividades no depredadoras, debido a que el ámbito cultural es la actividad predominante en la ciudad, ya que no es un sitio de sol y playa, porque tiene museos, historia e identidad cultural y para lograr esto es necesario la participación ciudadana y civil, para poder tomar decisiones condesadas entre el gobierno, secretarías y ciudadanía.

Hablar sobre el trabajo que realizan el turismo y la cultura entre sí, se debe a una distinción, que existe en el turismo, es una expresión de la cultura, en tanto una acción humana que genere cultura es denominado como una expresión, la actividad turística y la cultura deben ir DE la mano de acuerdo a las prestaciones humanas y recursos turísticos, desarrollados. El turismo tiene una visión economista, sin embargo, las personas que realizan esta actividad tienen noción del recurso económico que genera.

Los recursos que existen en la ciudad, formaran parte de un producto turístico cultural, debido a que tienen historia, cultura y representación abstracta que los hace ser representativos, sin embargo, en la actualidad la actividad turística en el estado de Quintana Roo, solo se lleva a cabo en el lado norte, no debería de dejar ser una opción la realización y captación de nuevos prestadores de servicios culturales en la ciudad.

En la ciudad de Chetumal hacen falta organización que se dediquen a la actividad turística cultural, en la actualidad existen organización civiles pero solo realizan actividades culturales con el fin de seguir preservando la cultura sin embargo, esta actividades no son promocionadas, por lo tanto en la propuesta de la organización se realizarían planeaciones calendarizadas que haga que las personas se encuentren enteradas de las actividades a realizar en el mes.

El turismo cultural es indispensable para la ciudad es una de las más jóvenes en la república mexicana, las actividades culturales no solo deben ser gestionadas por medio de Patronatos, asociaciones o escuelas, el principal interesado para la realización de esta actividad es el gobierno del estado, pero el poco interés que le demuestran ha hecho que la cultura pierda el interés en los habitantes del lugar.

El turismo cultural es la actividad que comprenden los elementos distintivos y materiales que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico, donde se resaltan los aspectos culturales que ofrece un determinado destino, donde es una actividad de alta cantidad de recursos históricos – artísticos para su desarrollo. Es un tipo de turismo más exigente y menos estacional.

CAPITULO V

PROPUESTA DE LA RUTA CULTURAL.

El turismo es una actividad que se practica desde los orígenes del hombre, debido a que estos se trasladaban de un lugar a otro por diferentes motivos; en la actualidad el turismo es considerado como una de las principales actividades para el desarrollo económico del país.

Por tal motivo en esta investigación de tesis se hace la propuesta de un nuevo órgano institucional: tal es el caso patronato Chetumal, donde se plantea la realización de una ruta y un circuito en la ciudad de Chetumal, que dará a conocer la historia de la ciudad, así como las costumbre y tradiciones, esto ayudara a los habitantes a tener una mejor calidad de vida, así como la generación de nuevos empleos en la ciudad donde se fomentará la participación social, para esto fue necesario la realización de un inventario turístico.

La propuesta de la ruta y el circuito a plantear, como actividades a proporcionar por el Patronato Chetumal, tienen la finalidad de establecer, objetivos específicos para impulsar el desarrollo de la actividad turística en la ciudad, de tal forma que tenga una dirección clara hacia el desarrollo.

La ciudad de Chetumal es un destino turístico, al igual que norte del estado, que son sitios que requieren un trabajo coordinado entre la Federación, el Gobierno del estado, el Municipio, Secretaria de Turismo, Secretaria de Cultura y las organizaciones empresariales, académicas y ambientales, así como de la ciudadanía en general para convertirlo en un destino turístico destacado donde se posicione la ruta y los circuitos a proponer.

Como se mencionó en el capítulo III, apartado 3.2 recursos culturales, es necesario la elaboración de un inventario de atractivos, el cual fue determinado en base a la metodología de Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR), en base a esto se realizó un análisis cuantitativo de los recursos.

Nombre de la ruta:

Chetumal en Ruta

Logo:



Slogan:

Mil experiencias, un destino.

Misión.

Proponer alternativas que trabajen la organización turística de la ciudad, promoviendo el turismo cultural de la ciudad de Chetumal, que fortalezca el aprecio y orgullo de nuestra historia, cultura y tradiciones de nuestra identidad.

Visión.

Ser una ruta confiable que ofrezca experiencias, a las personas que realicen el recorrido, mediante la historia y cultura de nuestra ciudad, mejorando la calidad de vida de nuestro centro histórico y obteniendo la mayor satisfacción de la leyenda chetumaleña.

Objetivo general.

Ser una ruta en el centro de la ciudad de Chetumal que permita conocer los atractivos culturales con los que se cuenta, combinando los escenarios históricos y tradicionales, ofreciendo experiencias inigualables en el entorno de la ciudad.

Objetivos específicos.

- Ser una ruta cultural posicionada en la ciudad, que ofrezca satisfacciones únicas.

- Dar a conocer los diferentes atractivos culturales, históricos y tradicionales de la ciudad de Chetumal.
- Ser una ruta que permita admirar los paisajes, disfrutando de zonas culturales e históricas en la ciudad.

Antecedentes.

La ciudad de Chetumal, ha tenido acontecimientos muy importantes, desde el renacer nuevamente y con nuevas historias, hasta volver a vivir los recuerdos de la antigua población caribeña.

Los residentes y visitantes deben de conocer la riqueza cultural con la que cuenta la ciudad, en cada esquina y cada lugar que se ubica el corredor Héroes, mejor conocido como el centro, hay una historia o relato por conocer. El aprender más de la historia y cultura de nuestra ciudad, nos hace ser Orgullosamente Chetumaleños.

Justificación.

Una ruta cultural enfocada en la realización de actividades culturales, brindando circuitos turísticos en la ciudad donde se promocionarán los atractivos, para posteriormente ofertar la ciudad, donde no se desea que sea un recorrido estricto sino más bien un recorrido participativo – dinámico y no un paseo.

Las generaciones conozcan la historia y la importancia de cada sitio de la ciudad y que sean los encargados de promocionar los patrimonios culturales, mediante esta ruta y circuitos.

Ruta.

Tabla 13. Itinerario de la ruta cultural.

Horario	Sitios
8:30 am.	Punto de reunión: Museo de la Cultura Maya.
9:00 am.	Bienvenida e inicio del recorrido.
9:00 am.	Entrega de refrigerios.
9:10 am.	Recorrido y explicación del Museo de la Cultura Maya.
9:50 am.	Explicación de la Alegoría al Mestizaje.
10:00 am.	Explicación del Mercado.

10:10 am.	Recorrido en el Museo de la Ciudad.
10:40 am.	Explicación del Hotel los Cocos.
10:50 am.	Explicación del Poliforum.
11:00 am.	Explicación de la Casa de Madera.
11:15 am.	Explicación del Parque de los Caimanes.
11:30 am.	Historia de la Catedral.
11:40 am.	Explicación de la Explanada de la Bandera.
12:20 pm.	Recorrido en el Museo de la Maqueta de Payo Obispo.
12:30 pm.	Finalización del recorrido.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de la experiencia.

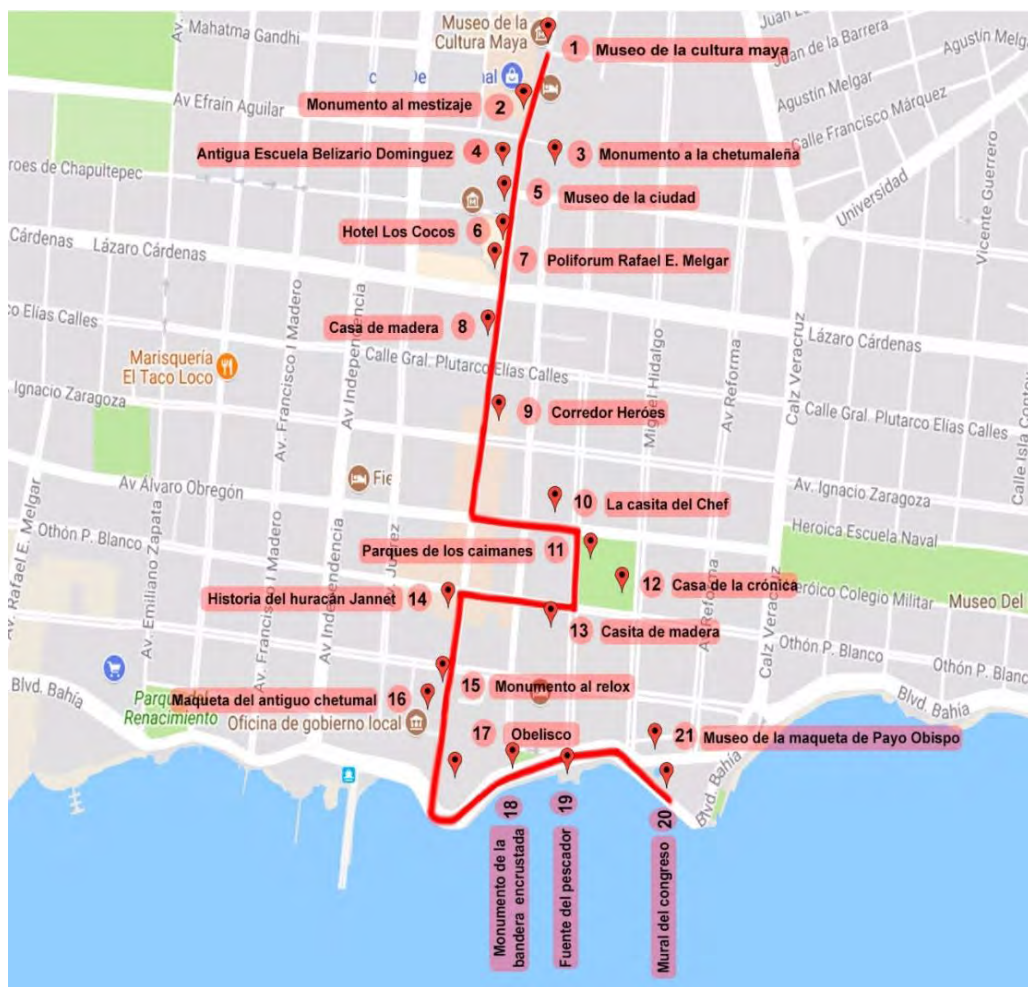
El recorrido dará inicio en el Museo de la Cultura Maya, donde se conocerá la historia y explicación de nuestros antepasados, por lo consiguiente se podrá conocer la historia de la Alegoría del Mestizaje, debido que para los chetumaleños es una pieza importante de nuestra historia, el camino será llevado por toda la avenida héroes, donde a su paso se entran diferentes atractivos. Sin olvidar escuchar la historia de la plaza Chactemal, mejor conocido como el mercado viejo.

Podrán visitar el Museo de la Ciudad, el cual se encuentra en la casa de la Cultura; el Museo es la representación de los cambios que han surgido en la ciudad, así como la historia de cada salón que te hace volver a las épocas pasadas, se podrán observar dentro de este sitio algunas replicas importantes, como lo son el traje del almirante Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres y el Pontón Chetumal.

El recorrido seguirá con la historia de la esquina del Hotel los Cocos, cabe de mencionar que es uno de los hoteles más antiguos de la capital, se podrá escuchar la explicación del Poliforum donde después seguirá el recorrido con la explicación detallada de la Av. Héroes; debido a que detrás de cada espacio y cada esquina de esta misma, se podrán escuchar algunos relatos diferentes, dentro de la Avenida Héroes se observarán algunas de las casas de madera de nuestro antiguo Chetumal.

Visitar uno de los parques más antiguos, el cual es conocido como, el parque de los Caimanes, así visitar la Catedral donde escucharemos algunos de los relatos que se han suscitado en el sitio, así mismo se llegara a la Explanada de la Bandera la cual tiene algunos monumentos, así como la historia, leyendas o anécdotas que se cuentan, pues se dice que en palacio de gobierno se viven y se presencian cosas que uno solo no podría imaginarse, conoceremos la fuente del pescador, donde por ultimo antes de terminar el recorrido visitaremos el museo de la Maqueta de Payo Obispo.

Figura 7. Mapa de la ruta cultural.



Fuente: Elaboración propia.

Itinerario.

Tabla 14. Itinerario del circuito cultural.

Horario.	Sitio.
5:00 pm.	Punto de reunión, Monumento al Relox.
5:30 pm.	Bienvenida e inicio del recorrido.
5:30 pm.	Explicación del Monumento al Relox.
5:35 pm.	Explicación del Palacio de Gobierno
5:45 pm.	Explicación de la Maqueta del Antiguo Chetumal.
5:55 pm.	Explicación de la Explanada y Obelisco de la bandera.
6:15 pm.	Historia del Barco Pirata.
6:20 pm.	Explicación del Poste de la Madera incrustada.
6:30 pm.	Explicación de la Fuente al Pescador.
6:40 pm.	Explicación del Mural de forma, color e historia.
6:55 pm.	Explicación de la casa Voladora.
7:10 pm.	Explicación del Parque de los Caimanes.
7:35 pm.	Representación de la historia a elegir.
7:40 pm.	Finalización del recorrido.

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de la experiencia.

Este circuito se realizará en la Explanada de la Bandera, parte del Boulevard Bahía y Centro de la Ciudad, tendrá inicio en el Monumento del Relox, que se encuentra en la Explanada de la Bandera, donde se explicará la historia y la importancia de este sitio, por lo consiguiente, el circuito continuará con la leyenda del Palacio de gobierno y llegar a la Maqueta del Antiguo Chetumal que se encuentra a un costado del sitio antes mencionado.

Se llegará al centro de la Explanada y se contara la leyenda del Barco Pirata y la explicación de la estructura de este sitio, así mismo se alcanzara hasta el Monumento del Poste con la Madera incrustada, contando la historia de dicho monumento, durante el trayecto al Mural del Congreso se contarán algunas historias y leyes, además de explicar la importancia de la Fuente del Pescador; una vez en el Congreso del Estado, se dará la explicación del Mural de forma, color e historia, una vez terminando seguirá el circuito su trayectoria hacia el parque

CONCLUSIONES

En conclusión, como propuesta de un Nuevo Órgano Institucional como será el patronato Chetumal, hace ver como la ciudad, sociedad, instituciones gubernamentales y privadas, les hace falta mucho por trabajar, en forma conjunta y lograr resultados positivos si desean que la ciudad sea un destino turístico exitoso, para esto es necesario la realización de productos turísticos y la única forma de realizarlos será mediante el Patronato Chetumal que será el encargo de llevar y realizar las gestiones necesarias.

En la investigación realizada se identifica claramente que Cozumel Parks es una organización en auge, debido a las actividades que realiza conforme a los atractivos culturales y naturales con los que cuenta, íntegro a que una de sus preocupaciones es salvaguardar estos recursos para la realización de nuevas actividades.

La propuesta en la ciudad, tiene la iniciativa de generar nuevas actividades turísticas, donde se tomen en cuenta a la sociedad, por tal motivo el patronato gestionara y realizara propuestas de actividades logrando que la ciudad tenga un auge en comparación a otros años, donde los encargados del turismo, son Secretaria de Turismo y Secretaria de Cultura.

Al haber conocido cada uno de los atractivos y patrimonios culturales con los que cuenta la ciudad, se identificaran si están en condiciones de deterioro, sin embargo, este nuevo Órgano se encarga de protegerlos y darles mantenimiento, para poder formar parte de los productos culturales que en un periodo no muy largo pueda crear la ciudad.

La ciudad cuenta con recursos culturales para ofertar producto turístico, debido a que se encuentra en una zona fronteriza y colinda con el país vecino de Belice, que es conocida como “Ciudad de paso”.

A la ciudad le falta considerable camino por recorrer en el sector turístico cultural, el Patronato Chetumal será una opción para posicionar a la ciudad como un sitio cultural, pero además no solo será trabajo de la nueva institución, sino también es un trabajo que involucrara a toda la sociedad para darle un realce a la ciudad y conservar lo que se tiene

Se concluye que gracias a los datos recabados en la investigación de campo se detectó que en la rama de turismo cultural hace falta trabajar, es por eso que se platearon anteriormente la estructura que llevaría el patronato encargado de estas actividades y así lograr el desarrollo

de la actividad turística en la ciudad de Chetumal de manera adecuada o estratégica, con el fin de que se realice un turismo cultural y sustentable que beneficie a todos.

BIBLIOGRAFIA:

- Angulo, R. (15 de enero de 2015). *ClickBalance*.
- Aprendizaje., S. N. (2017). Diseño de Rutas Turísticas. Colombia. Obtenido de <file:///C:/Users/Maritza/Downloads/ruta.pdf>
- Ávila Aldapa, R. M. (2014). *Turismo Cultural en México: alcances y perspectivas*. México: Trillas turismo.
- Bonilla, K. (Julio de 1999). *La Lupa 3*. Obtenido de El Ejercicio de la Mente: <http://lalupa3.webcindario.com/index.html#>
- Busaniche, R. (16 de Noviembre de 2010). *Legatum*. Obtenido de <http://legislacionpatrimonial.blogspot.mx/2010/11/elementos-que-conforman-el-patrimonio.html>
- cafetero, H. e. (2011). *Ruta del Cafe en el Quindío*. Obtenido de <http://www.rutadelcafequindio.net/2012/05/que-es-una-ruta-turistica.html>
- Cámara de Diputados del H. Consejo de la Unión, S. G. (06 de Junio de 2015). *Secretaria de Turismo*. Obtenido de http://www.sectur.gob.mx/PDF/0216/Reglamento_Ley_General_Turismo.pdf
- Capristo, V., & Ardohain, K. (26 de Septiembre de 2012). *Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Obtenido de <http://www.unicen.edu.ar/content/circuitos-tur%C3%ADsticos-regionales>
- Careaga Viliesid, L., & Higuera Bonfil, A. (2012). *Historia breve, Quintana Roo*. México: Printed in Mexico.
- Carretón , A. (25 de Enero de 2015). *Patrimonio Inteligente*. Obtenido de <http://www.patrimoniointeligente.com/los-tipos-de-patrimonio-cultural/>
- Centro de Estudios Superiores en Turismo. (2006). Perfil y Grado de Satisfacción del Turista que viaja en México por motivos de Ecoturismo, 28. Retrieved from http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/calidadycompetitividad/PERFIL_ECOTURISMO.pdf

- Chan, N. (2005). *Circuitos turísticos*. Buenos Aires, Argentina.: Buenos Aires: Turísticas.
- CICATUR. (2009). Metodología de inventario turístico. *Inventario de los atractivos turísticos*, 15 pág. Recuperado el 23 de febrero de 2016, de <http://www.slideshare.net/EvelinRomina/cicatur-oea>
- DATATUR. (16 de abril de 2008). Obtenido de Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México : <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PolíticasYPrivacidad.aspx>
- De Carli, Georgina;. (Diciembre de 1997). *Fundación ILAM*. Recuperado el 27 de Octubre de 2017, de Protegiendo el patrimonio latinoamericano: <http://ilam.org/index.php/es/fundacion-ilam/acerca-de-la-fundacion>
- Díaz Molina, P. E. (23 de Septiembre de 2011). *SlideShare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/pabloemiliodiaz/la-cultura-y-sus-caractersticas>
- Dirección de Planeación y Desarrollo. (2016). *Indicadores Turísticos Enero - Septiembre 2016*. Cancun, Quintana Roo.
- Dr. Chang Medina, J. M., & Lic. Pallares Bueno, J. C. (17 de Diciembre de 2007). Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo. *Periodico Oficial*, pág. 1. Obtenido de http://cancun.gob.mx/transparencia/files/2011/12/uvtaip.cultural_ley.pdf
- DRAE. (2001). *Diccionario Real Academia Española*. España: Espasa libros.
- Enciclopedia de Clasificaciones*. (2017). Obtenido de Tipos de Cultura: <http://www.tiposde.org/ciencias-sociales/78-tipos-de-cultura/>
- Entorno Turístico*. (2015). Recuperado el 09 de junio de 2017, de Hablemos de turismo: <http://www.entornoturistico.com/quienes-somos/>
- Escobar Nava, N., Gómez Navarrate, J. A., Suárez Caamal, R. I., Mc-Liberty Martínez, S. d., Gómez Navarrete, J. F., & Molina Rendón, M. (2004). *Quintana Roo. Historia y Geografía. Tercer grado*. México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, en los talleres de Grupo Gráfico Arenal, S.A. de C.V.
- Gajardo, J. (11 de Septiembre de 2006). *Consejo Comunal de la Cultura y Artes la Florida RM Santiago de Chile*. Obtenido de Definición de Cultura según la UNESCO: <http://cccalafior.blogspot.mx/2006/09/definicion-de-cultura-segn-la-unesco.html>

- Garagarza, I. (Junio de 2007). *Delfos*. Recuperado el 27 de Octubre de 2017, de Portal Educativo de Información: <http://delfos.mty.itesm.mx/Ligas/orggub.html>
- García Delgado, J. (2013). Análisis de los recursos territoriales turísticos. . *Planificación y Gestion Medioambiental de Recursos Turísticos.*, (pág. 14). Huelva.
- Gómez Pellón, E. (2010). *Introducción a la Antropología Social y Cultural*. Cantabria.
- Gordillo, A. (2008). *División de la Regiones Turísticas del mundo*. Cordoba, Argentina : Síntesis. Obtenido de <https://departamentosociales.files.wordpress.com/2008/10/3935322-regiones-subregiones-paises-y-capitales-de-todo-el-mundo-segun-la-omt.pdf>
- Grimson, A. (2008). Diversidad y Cultura. Reificación y Situacionalidad. *Tabula Rasa*, (pág. 23). Bogota, Colombia.
- Herrera Cahuich, I., & Herrera Chuich, N. (2016). Turismo y economía: El discurso de las otreddades sobre el desarrollo de Chetumal. Universidad de Quintana Roo.
- Juaréz Alonso, G. (2013). Revision del Concepto de Desarrollo Local desde una Perspectiva Territorial. *Revista Lider Vol. 23*, 9-28.
- López, Marcela;. (28 de Octubre de 2015). *Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco*. Obtenido de <http://sc.jalisco.gob.mx/patrimonio-cultural>
- Mantecón, A. (2008). La experiencia del turismo. En A. Mantecón, *Un estudio sociológico sobre el proceso turistico - residencial*. Barcelona: Icaria, editorial, SA. de CV.
- Menendez, G. A. (1979). *Quintana Roo, Album monográfico*. Chetumal, Quintana Roo: Fondo de Fomento Editorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- México desconocido*. (2017). Obtenido de <https://www.mexicodesconocido.com.mx/el-patrimonio-cultural-de-mexico.html#comments>
- México, S. d. (2017, febrero 23). "*Pueblos de México en Internet*". Obtenido de <http://mexico.pueblosamerica.com/i/chetumal/>

- Nacionales, C. d. (1998). *MAV Canal Cultural*. Obtenido de <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>
- Organismos Gubernamentales*. (28 de Agosto de 2016). Obtenido de <http://delfos.mty.itesm.mx/Ligas/orggub.html>
- Prieto, F. (1984). *Cultura y Comunicación*. México: Premiá, México.
- Quinteros Escobar, J. (11 de Diciembre de 2006). *La Cultura*. Obtenido de <http://culturaupt.blogspot.mx/2006/12/clasificacin-de-la-cultura.html>
- Ramos, D. (26 de Octubre de 2016). Sobre el Concepto de Patrimonio Cultural. *Mito, Revista Cultural*. Obtenido de <http://revistamito.com/concepto-patrimonio-cultural/>
- Rodríguez, M. V. (2009). *DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA DE INTERPRETACIÓN CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO LOCAL DE LA ETNIA ABORIGEN WARAO EN EL ESTADO DELTA AMACURO, VENEZUELA*. Venezuela: ISBN-13: 978-84-15547-25-9.
- Sabanas, p. d. (2011). *un verdadero concepto de vida*. Obtenido de <http://privadasdelasabana.com/entorno/ciudad/>
- Saenz Mejía, A. (28 de mayo de 2017). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/oe6i9jlvvfc-/clasificacion-de-las-instituciones/>
- Toral, Mendoza, E. (22 de Octubre de 2015). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/kzihhphkxqes/organizmos-gubernamentales-y-no-gubernamentales/>
- UNESCO, C. M. (1982). *Definició Patrimonio Cultural de la UNESCO*. México.
- Villasante, W. M. (06 de marzo de 2016). *Asesores en Turismo para Empresas e Instituciones Publicas*. Obtenido de <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/03/26/definicion-ruta-turistica/>
- Xacur Maiza, J. Á. (2004). *Enciclopedia de Quintana Roo, Fascículo historia* (Vol. I). (M. E. Varela, Ed.) Chetumal, México

ANEXOS

Tabla 6. Atractivos de la Ciudad.

	Tipo de atractivo.	Nombre del atractivo.	Ubicación	Imagen del sitio.
1	Museos.	Museo de la cultura maya.	Av. Héroes, S/N, esq. con C. Mahatma Gandhi, Col. Centro	
2	Museos.	Museo de la ciudad.	Av. Héroes de Chapultepec S/N esq. Av. Héroes, Col. Centro.	
3	Museos.	Museo de la maqueta de Payo Obispo.	Calle. Esmeralda, S/N entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro.	
4	Museos.	Museo del Faro.	Heroico Colegio Militar 22, Barrio Bravo, 77098 Chetumal, Q.R.	

5	Museos	Museo el Chicle.	Av. Revolución esq. Antonio Plaza. Col.	
6	Museos	Museo de la Mega Escultura.	Bulevar Bahía S/N esq. AV. Primo de Verdad	
7	Monumentos.	Alegoría del Mestizaje.	Av. De los Héroes, con Mahatma Gandhi, Col. Centro.	
8	Monumentos.	Maqueta del antiguo Chetumal.	Explanada de la bandera, junto al Palacio de Gobierno del Estado.	
9	Monumentos.	Monumento a Lázaro Cárdenas.	Calle Calzada Veracruz, esq. 22 de enero. Col. Centro.	

10	Monumentos.	Monumento a Manuel Antonio Ay.	Av. Héroes, S/N, esq. con C. Mahatma Gandhi, Col. Centro	
11	Monumentos.	Monumento a Cecilio Chi	Av. Héroes, S/N, esq. con C. Mahatma Gandhi, Col. Centro	
12	Monumentos.	Monumento a Jacinto Pat Aguilar.	Av. Héroes, S/N, esq. con C. Mahatma Gandhi, Col. Centro	
13	Monumentos.	Monumento al Vice. Alnte. Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres.	Calle Héroes de Chapultepec, S/N, esq. Héroes. Col. Centro.	

14	Monumentos.	Monumento a Cuauhtémoc	Calle, Héroes, S/N, esq. Gral. Plutarco Elías Calles, Col. Centro.	
15	Monumentos.	Monumento a Leona Vicario.	Av. Insurgentes S/N esq. Calzada del Centenario.	
16	Monumentos.	Monumento a la Libertad de Expresión.	Calle Javier Rojo Gómez S/N, entre San Salvador y Manuel Acuña, Col. Framboyanes.	
17	Monumentos.	Monumento Cuna del Mestizaje.	Carretera Federal 186 con carretera a Subteniente López.	

18	Monumentos.	Monumento al Obelisco.	Explanada del Palacio de Gobierno, junto a la Bahía de Chetumal.	
19	Monumentos	Monumento Javier Rojo Gómez.	.Calle. Armada de México, S/N, casi esq. Efraín Aguilar, Col. Campestres	
20	Monumentos.	Monumento Andrés Quintana Roo.	Libramiento de Chetumal con Av. Álvaro Obregón.	
21	Monumentos.	Monumento a la Independencia.	Av. Álvaro Obregón S/N, entre Av. Andrés Quintana Roo y Álvaro Obregón.	

22	Monumentos.	Monumento de los niños Héroes.	Av. Andrés Quintana Roo, S/N, esq. Adolfo López Mateos, Col. Campestre.	
23	Monumentos.	Monumento a la Chetumaleña.	Av. Heroes S/N, Col. Centro.	
24	Monumentos.	Monumento a Bob Marley	Bulevar Bahía casi esq. Ignacio Comonfort.	
25	Parques.	Parque de los caimanes.	Calle. Othón P. Blanco S/N entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, Col. Centro.	

26	Parques.	Parque del Maestro.	Av. Revolución, esq. Virgilio Uribe.	
27	Parques.	Parque de la Alameda.	Av. Álvaro Obregón, S/N, esq. Emiliano Zapata, Col. Centro.	
28	Parques.	Parque del Queso	Av. 4 de marzo S/N, esq. Emilio Portes Gil.	
29	Parques.	Parque de las Casitas	Calle José María Morelos S/N, entre Venustiano Carranza y Av. Primo de Verdad	

30	Parques.	Parque de la Concha Acústica.	Bulevar Bahía S/N entre Heroica Escuela Naval y Av. Ignacio Zaragoza.	
31	Parques.	Parque de la Bahía	Boulevard Bahía 292, Chetumal, Q.R.	
32	Parques.	Parque del Manatí.	Bulevar Bahía casi esq. Ignacio Comonfort.	
33	Parques.	Parque del Renacimiento.	Bulevar Bahía S/N entre Calle José María Morelos y Av. Emiliano Zapata.	

34	Parques.	Parque Ecológico Zazil-Ha.	Calle, Antonio Plaza S/N, entre Juan de Dios Peza y Av. Revolución.	
35	Parques	Parque a la Madre.	Av. Efraín Aguilar No. 404 casi esq. Infiernillo.	
36	Parques	Parque Zoológico de Payo Obispo.	Av. Insurgentes, S/N, esq. Nicolás Bravo, Col. Andrés Quintana Roo.	
37	Parques	Parque Punta Estrella.	Calle. Boulevard Bahía, S/N, esq. Plutarco Elías Calles, Col. Centro	
38	Fuentes.	Fuente Maya.	Av. Revolución, esq. Av. Efraín Aguilar, Col. Campestre.	

39	Fuentes	Fuente del Pescador.	Interior de la Bahía de Chetumal, S/N, casi esq. 16 de septiembre. Col. Centro.	
40	Fuentes.	Fuente del Manatí	Bulevar Bahía S/N esq. Ignacio Comonfort.	
41	Fuentes.	Fuente de los municipios	Av. Álvaro Obregón esq. Av. Revolución	
42	Fuentes.	Fuente de los caimanes.	Calle. Othón P. Blanco S/N entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, Col. Centro.	
43	Fuentes.	Fuente del renacimiento.	Bulevar Bahía S/N entre Calle José María Morelos y Av. Emiliano Zapata.	

44	Edificios históricos.	Antigua Escuela Belisario Domínguez	Av. de los Héroes S/N entre Av. Efraín Aguilar y Av. Héroes de Chapultepec, Col. Centro	
45	Edificios históricos.	Hotel los Cocos.	Av. Héroes S/N esq. Av. Héroes de Chapultepec, Col. Centro.	
46	Edificios históricos.	Poliforum	Av. Héroes S/N entre. Av. Héroes de Chapultepec y Lázaro Cárdenas Col. Centro.	
47	Edificios históricos.	Casitas de madera.	Centro de la ciudad y parte de la Bahía de Chetumal.	

48	Edificios históricos.	Catedral del Sagrado Corazón	Calle. Othón P. Blanco S/N entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, Col. Centro	
49		Centro de Convenciones de Chetumal.	Av. Boulevard Bahía, S/N, esq. Ignacio Comonfort, Col. 5 de abril.	
50		Planetario Yook'ol Kaab	Av. Insurgentes, No. 380, Col. Andrés Quintana Roo.	
51		Casa de la Cultura Chetumal.	Av. Efraín Aguilar, No. 361, casi esq. Andrés Quintana Roo, Col. Centro.	
52	Edificios históricos.	Teatro Constituyentes	Calle Calzada Veracruz, S/N entre Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval, Col. Centro.	

53	Edificios históricos.	Teatro Minerva	Av. Héroes S/N, entre Av. Efraín Aguilar y Av. Héroes de Chapultepec, Col. Centro.	
54	Edificios históricos.	Palacio de Gobierno	Interior Esplanada de la Bandera S/N.	
55	Edificios históricos.	Palacio Municipal	Av. Álvaro Obregón, S/N, entre Av. Emiliano Zapata y Av. Rafael E. Melgar, Col. Centro.	
56	Edificios históricos.	Casa de la crónica	Calle. Othón P. Blanco S/N entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, interior parque de los caimanes, Col. Centro.	
57	Edificios históricos.	Centro Cultural de bellas artes.	Av. Héroes S/N, entre Av. Efraín Aguilar y Av. Héroes de Chapultepec, Col. Centro.	

58	Mercados.	Mercado Lázaro Cárdenas	Calle Antonio Coria S/N entre Calzada Veracruz y Librado E Rivera, Col. David Gustavo.	
59	Mercados.	Mercado Ignacio Manuel Altamirano	Av. Héroes esquina con C. Mahatma Gandhi, Col. Centro.	
60	Mercados.	Mercado Andrés Quintana Roo.	Av. Buganvillas S/N, esq. Flor de Liz, Col. Jardines	
61	Mercados.	Mercado 5 de abril.	Calle General Francisco J, Mujica NO; 609, esq. Guadalupe Victoria, Col. 5 de abril.	
62	Espacios históricos	Corredor Héroes.	Av. Héroes S/N, Col. Centro	

63	Espacios históricos	Bahía de Chetumal.	Bulevar Bahía S/N	
64	Espacios históricos	Muelle Fiscal	Bulevar Bahía S/N, casi enfrente de Palacio de Gobierno	
65	Esculturas	América	Av. Insurgentes S/N frente al acceso principal del expofer.	
66	Esculturas	Pleamar	Av. Insurgentes, casi enfrente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
67	Esculturas	Trivium	Av. Insurgentes S/N entre 4 de marzo y Javier Rojo Gómez,	


68	Esculturas	Ysypo	Av. Insurgentes S/N esq. Emiliano Zapat.	
69	Esculturas	Volumen Ambiguo	Av. Insurgentes S/N casi enfrente de la terminal de autobuses foráneos.	
70	Esculturas	Stanchion	Av. Insurgentes S/N, esq. Heriberto Frías.	
71	Esculturas	El cuajote colorado	Av. Calzada del Centenario S/N esq. Ignacio Comonfort.	

72	Esculturas	Chetumal, homenaje a la diosa Ixchel	Prolongacion de la Av. Del Centenario S/N.	
73	Esculturas	Saxofon	Ampliación Boulevard Bahía S/N cerca de la zona de restauranteros, Poblado del Calderitas.	
74	Esculturas	Doble estela solar	Ampliación Boulevard Bahía S/N Poblado del Calderitas.	
75	Esculturas	Caracol - ola	Ampliación Boulevard Bahía S/N cerca de la zona elevada, Col.	

76	Esculturas	La voluntad	Ampliación Boulevard Bahía S/N a 500 mts de la Universidad de Quintana Roo, col.	
77	Esculturas	Arquitectura ceremonial.	Av. Boulevard Bahía S/N esq. Ignacio Comonfort, Col.	
78	Esculturas	Estela de mar	Av. Boulevard Bahía S/N.	
79	Esculturas	Corteza del arcoíris	Av. Boulevard Bahía S/N.	

80	Esculturas	Personaje	Av. Boulevard Bahía S/N, esq. Othón P. Blanco.	
81	Esculturas	Nudo coralino	Av. Boulevard Bahía, S/N, esq. Miguel Hidalgo.	
82	Esculturas	Caballo negro	Av. Boulevard Bahía S/N, frente al Muelle Fiscal.	
83	Esculturas	La paz	Av. Boulevard Bahía, S/N, esq. Rafael E. Melgar.	

84	Esculturas	Caribo	Av. Othón P. Blanco, S/N casi esq. Andres Quintana Roo.	
85	Esculturas	Falso vacío	Av. Alvaro obregón, S/N, esq. Calle 4, Col. Dina	
86	Esculturas	caobo	Av. Insurgentes, casi enfrente de la Policia preventiva.	
87	Esculturas	Tirón V	Prolongación Álvaro Obregón, casi frente al acceso posterior a instalaciones de la exponer.	

88	Mural	Mural de forma, color e historia.	Ubicado en el lobby del congreso del estado.	
----	-------	-----------------------------------	--	---





Fuente: Elaboración propia (Datos del Mapa ©2017 Google, INEGI)


Tabla 9. Inventario de atractivos culturales de la ciudad de Chetumal.

Nombre del atractivo.	Ubicación	Imagen del sitio.
Museo de la cultura maya.	Av. Héroes esquina con C. Mahatma Gandhi, Col. Centro.	
Museo de la ciudad.	Av. Héroes de Chapultepec S/N esq. Av. Héroes, Col. Centro.	
Fuente del pescador.	Interior de la Bahía de Chetumal, S/N, casi esq. 16 de septiembre. Col. Centro.	

<p>Monumento a la bandera.</p>	<p>Explanada del Palacio de Gobierno, junto a la Bahía de Chetumal.</p>	
<p>Centro Cultural de las Bellas Artes.</p>	<p>Av. Héroes S/N, entre Av. Efraín Aguilar y Av. Héroes de Chapultepec, Col. Centro.</p>	
<p>Maqueta de Payo Obispo.</p>	<p>Calle. Esmeralda, S/N entre Miguel Hidalgo y Reforma, Col. Centro.</p>	
<p>Alegoría del Mestizaje.</p>	<p>Av. De los Héroes, con Mahatma Gandhi, Col. Centro.</p>	

<p>Casa de la crónica.</p>	<p>Calle. Othón P. Blanco S/N entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, interior parque de los caimanes, Col. Centro.</p>	
<p>Mural de forma, color e historia.</p>	<p>Ubicado en el lobby del congreso del estado.</p>	
<p>Casitas de madera.</p>	<p>Centro de la ciudad y parte de la Bahía de Chetumal.</p>	
<p>Parque de los caimanes.</p>	<p>Calle. Othón P. Blanco S/N entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, Col. Centro.</p>	

<p>Explanada de la bandera.</p>	<p>Explanada del Palacio de Gobierno, junto a la Bahía de Chetumal.</p>	
<p>Catedral del Sagrado Corazón.</p>	<p>Calle. Othón P. Blanco S/N entre 16 de septiembre y Miguel Hidalgo, Col. Centro</p>	
<p>Hotel los cocos</p>	<p>Av. Heroes S/N esq. Av. Héroes de Chapultepec, Col. Centro.</p>	
<p>Corredor Héroes.</p>	<p>Av. Héroes/N, Col. Centro.</p>	

Poliforum	Av. Héroes S/N entre. Av. Héroes de Chapultepec y Lázaro Cárdenas Col. Centro.	
Monumento a la chetumaleña.	Av. heroes S/N, Col. Centro.	

Fuente: Elaboración propia en base a los Datos del Mapa ©2017 Google, INEGI.

Tabla 15. Recursos Culturales.

	Recursos.	Nombre.
Cultura.	Artesanías.	<ul style="list-style-type: none"> • Urdido de hamaca. • Accesorios de Coral Negro. • Artesanías de cascara de coco.
	Tradiciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Carnaval. • Virgen de Guadalupe. • Día de muertos. • Virgen de Fátima.
	Fiestas Populares.	

		<ul style="list-style-type: none"> • La Feria Internacional de la Frontera Sur. • Festival Internacional de Cultura del Caribe. • Feria del Coco.
	Folklore.	<ul style="list-style-type: none"> • Jueves bohemios. • Festival de la Luna Llena.
	Gastronomía.	<ul style="list-style-type: none"> • Pescado a la tikinchik • Rice and Bens • Relleno Negro y Blanco. • Platillos Yucatecos. • Platillos de gran variedad de Mariscos.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16. Equipamiento.

Tipo de Equipamiento.	Nombre.	Ubicación.
Centros Deportivos.	Unidad deportiva Bicentenario.	Av. Boulevard Bahía, S/N, esq. Heroico Colegio Militar, Col. Barrio Bravo.
	Campo Deportivo la Charca.	Calle. 4 de marzo, S/N, esq. Av. San Salvador, Col. 8 de octubre.
	Campo hundido.	Calle. 5 de febrero, No. 97, entre. Graciano Sánchez y Úrsulo Galván, Col. Infonavit proterritorio.
	Campo el periférico.	Calle. Aquiles Serdán, S/N entre Heriberto Frías y José María Pino Suarez, Col. Aaron Merino Fernández.

	Campo 5 de abril.	Av. Calzada Veracruz, S/N, esq. Francisco Márquez, Col. Centro.
	Campo ocho de octubre	Calle: Ignacio Comonfort, S/N, Col. Del Bosque.
Estadios.	Estadio de Futbol José López Portillo.	Calle. Laguna de Tamiahua, S/N, entre Lago de Pátzcuaro y Av. Álvaro Obregón, Col. Santa Isabel.
	Estadio de Futbol 10 de abril.	Calle: José María Morelos, No. 303A, entre Av. Bugambilias y Justo Sierra, Col. David Gustavo.
	Estadio de Béisbol Nachan Ka'an.	Av. Revolución, S/N, entre Antonio Plaza y Adolfo López Mateos, Col.
	Estadio de Béisbol 20 de noviembre.	Calle. Juan José Siordia, No. 403, entre Av. Juárez y Av. Independencia, Col. David Gustavo.
Otros.	Gimnasio Nohoch Sukun	Av. Insurgentes, S/N, Col. Andrés Quintana Roo.
	Palacio de los Deportes Erick Paolo Martínez.	Calle. Armada de México, S/N, casi esq. Virgilio Uribe, Col. Campestre.
Sector Salud.	Centro De Salud Urbano No 1	Altos de Sevilla esq. Naranja, col. Solidaridad.
	Centro De Salud Urbano No 2	Heriberto Frías esq. Jesus Urieta, col. 5 de abril.
	Centro De Salud Urbano No 3	Av. Bugambilias entre Corcega y Palermo, col. Italia.

	Centro De Salud Urbano No 4	Aarón Merino esq. Codorniz, col. Tumben Cuxtal.
	Centro De Salud Urbano No 6	Aarón Merino esq. Codorniz, col. Tumben Cuxtal.
	Centro De Salud Urbano No 7	Calle Yaxcopoil, col. Payo Obispo 2.
	Centro De Salud Rural Calderitas	Av. Chihuahua esq. con calle Sonora.
	Uneme Capasit Chetumal	Av. Andrés Quintana Roo No 399, col. Taxistas. Chetumal
	Uneme Salud Mental Chetumal	Av. Andrés Quintana Roo No 399, Esquina Juan José Siordia. Chetumal
	Uneme Nueva Vida Chetumal	Av. Andrés Quintana Roo No 399 Chetumal
	Uneme Ec Chetumal	Calle 7, entre 11 y 12, col. Guadalupe Victoria. Chetumal
	Uneme Dedicam Chetumal	Av. Álvaro Obregón entre Parcela 94, KM 6 y carretera Chetumal.
	Clínica Del Niño Y Adolescentes Con Cáncer "Eloisa Angulo Mc Liberty"	Av. Andrés Quintana Roo, Col. Taxistas.

	<p>Laboratorio Estatal De Salud Pública.</p> <p>Banco De Sangre De Chetumal</p> <p>Jurisdiction Sanitaria No 1</p> <p>Cruz Roja Mexicana Delegación Chetumal</p>	<p>Av. Maxuxac S/N esquina Miguel Alemán, Col. Residencial Chetumal 3er Etapa.</p> <p>Av. Andrés Quintana Roo No 399 esquina Isla Cancún Q. Roo, Col. Taxistas.</p> <p>Av. Andrés Quintana Roo No 141, entre Efraín Aguilar y Chapultepec.</p> <p>Chapultepec 239 (Chetumal Centro)</p>
<p>Plazas.</p>	<p>Plaza Las Américas.</p> <p>Plaza Bahía.</p> <p>Capital Center.</p> <p>Multiplaza.</p> <p>Plaza Chactemal.</p> <p>Fuente: Elaboración Propia.</p>	<p>Av. Insurgentes 4, Cedros,</p> <p>Av. Insurgentes 41, Reforma</p> <p>Av. Erick Paolo Martínez, S/N, esq. 4 de marzo, Col.</p> <p>Av. Constituyentes del 74, S/N, esq. Territorio Federal, Col. Territorio Federal.</p> <p>Av. Héroes, No. 182, esq. Av. Efraín Aguilar, Col. Centro.</p>

FICHAS DE INVENTARIO

ESTADO:	Quintana Roo	DESTINO:	Chetumal		
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Museo de la Cultura Maya				FICHA NO. __1__
CATEGORÍA:	2	TIPO:	2.1	SUBTIPO:	
				JERARQUÍA:	III
FOTOGRAFÍAS:					
					
LOCALIZACIÓN:	Av. Héroes, S/N, esq. con C. Mahatma Gandhi, Col. Centro				
MEDIO DE ACCESO:	Es posible llegar en auto particular o servicio de transporte.				
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	<p>Para realizar la visita dentro del museo, tiene un costo de \$15.50 pesos, con tarjeta de estudiante o trabajador, \$35.00 pesos al público en general y si es extranjero tiene un costo de \$50.00 pesos. Se pueden observar pinturas y esculturas representativas de la cultura maya, el sitio se encuentra abierto en un horario de 9:00 am a 16:00 pm.</p>				
	ALTERADO				
	DETERIORADO				
	EN PROCESO DE DETERIORO				X
	CONSERVADO				
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	<p>Visita de esculturas. Conocer parte de la historia maya. Conocer las tradiciones mayas. Consulta de libros en la biblioteca.</p>				

INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	Este sitio abre sus puertas el 14 de septiembre de 1994. Es un espacio cultural, conformado por muros y esculturas mayas, se encuentran dividido en tres niveles que permite realizar un recorrido a través del mundo Cosmopolitan de mayas prehispánicos.					
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	El muso de la cultura maya, esta considera como el punto principal para la propuesta de una ruta en la ciudad de Chetumal, que incluye la visita a otros museos, monumentos y lugares importantes de la ciudad.					
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
SEÑALIZACIÓN EXTERNA				X		
SEÑALIZACIÓN INTERNA					X	
ACCESIBILIDAD						X
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES						X
LIMPIEZA E IMAGEN				X		
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA					X	
INFORMACIÓN INTERNA					X	
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS					X	
SEGURIDAD					X	
OBSERVACIONES:						
A pesar de que cuenta con información en cada uno de los niveles, no hay un guía fijo dentro del museo, debido a que los únicos que se encuentran en el sitio, son estudiantes que realizan su servicio y no personas que cuenten con la información necesaria y completa del sitio, además de que para poder usar el servicio de guía hay que proporcionar una cantidad monetaria.						

ESTADO:	Quintana Roo.		DESTINO:	Chetumal.			
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Monumento al Obelisco.						FICHA NO. 18
CATEGORÍA:	4	TIPO:	4.4	SUBTIPO:	4.4.5	JERARQUÍA:	II
FOTOGRAFÍAS:							
							
LOCALIZACIÓN:	Explanada del Palacio de Gobierno, junto a la Bahía de Chetumal.						
MEDIO DE ACCESO:	Es posible llegar en auto particular o servicio de transporte.						
DESCRIPCIÓN O CARACTERÍSTICAS:	Es uno de los sitios más representativos de la ciudad, debido a que se encuentra en la explanada de la bandera, este obelisco fue inaugurado el 24 de febrero de 1943.						
	ALTERADO						X
	DETERIORADO						
	EN PROCESO DE DETERIORO						
	CONSERVADO						
ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN DESARROLLAR:	Realización de noches de historias y leyendas urbanas						

INTERÉS QUE DESPIERTA EN PÚBLICO EN GENERAL O EN DETERMINADOS SEGMENTOS:	Es un sitio que se encuentra conformado por distintas historias, y puede ser un lugar para realizar noches de historias y leyendas en la ciudad, además de pasar un rato agradable y comiendo una marquesita, elote o lo que sea del agrado de las personas.					
POSIBILIDAD DE INTEGRACIÓN CON OTROS RECURSOS CULTURALES Y/O NATURALES PARA CONFORMAR UN PRODUCTO TURÍSTICO:	Es uno de los sitios a considerarse dentro de la propuesta de la ruta y circuito que se pretende realizar en la ciudad.					
EVALUACIÓN	NULO	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
SEÑALIZACIÓN EXTERNA	X					
SEÑALIZACIÓN INTERNA	X					
ACCESIBILIDAD					X	
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES					X	
LIMPIEZA E IMAGEN				X		
RECEPCIÓN E INFORMACIÓN EXTERNA			X			
INFORMACIÓN INTERNA			X			
SANITARIOS Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS	X					
SEGURIDAD				X		
OBSERVACIONES:						
A pesar de que es uno de los sitios más importantes que se encuentra en la explanada, le hace falta mantenimiento constante, para que de una mejor presentación.						

ENCUESTA.



Universidad de Quintana Roo

División de Ciencias Sociales Económico y Administrativo

“PROPUESTA DE UN NUEVO ORGANO: CASO PATRONATO CHETUMAL”.

La siguiente encuesta es realizada con el fin de fundar un Órgano Institucional en la ciudad de Chetumal, teniendo como principal objetivo de establecer una Ruta Cultural en el centro de la ciudad.

Escolaridad: _____ **Sexo:** H/M. **Edad:** _____ **Fecha:** _____

1. ¿Conoce el Órgano Institucional Cozumel Parks?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) Tal vez
2. ¿Considera que si, se llegara a realizar una Institución como esta en la ciudad, tendría éxito?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez.
3. ¿Se requiere o es indispensable un Órgano Institucional como el patronato para la ciudad de Chetumal?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez
4. ¿Qué piensa acerca de fusionar la Secretaria de Turismo y Secretaria de Cultura para formar una institución?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez

5. ¿Considera que a la ciudad le hace falta productos o rutas culturales?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez
6. ¿Conoce los atractivos culturales de la ciudad (museo de la ciudad, maqueta del antiguo Chetumal, fuente de los caimanes, entre otros)?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez
7. ¿Si existiera una ruta de este tipo, consideraría que el turismo que llega a la ciudad sería estable?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez
8. ¿Ha visitado alguna vez la casa de la crónica?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez
9. ¿Conoce la historia del huracán Janet?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez
10. Alguna vez ha escuchado hablar acerca del proyecto “Plan de restauración del centro histórico de la ciudad”
 - a) Si
 - b) No
 - c) Tal vez

¡¡Gracias por su colaboración!!

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL.



Universidad de Quintana Roo.



División de Ciencias Sociales Económico y Administrativo.

Patrimonios culturales de la ciudad de Chetumal Quintana Roo.

La siguiente entrevista, está realizada con el fin de conocer la conformación y ejecución del patronato de Cozumel: puesto que es una índole importante para la realización de la investigación de tesis, realizada por la alumna, Maritza Guadalupe García Barboza, dándole el nombre al tema de investigación: “PROPUESTA DE UN NUEVO ORGANO; TAL ES EL CASO PATRONATO CHETUMAL”.

1. ¿Cuáles son los objetivos a lograr por parte del turismo en la ciudad de Chetumal?
2. ¿Cuál cree que sería la vinculación que llegara a existir entre la propuesta del Patronato y la ciudadanía?
3. ¿usted que beneficios cree que se puedan obtener?
4. ¿considera que es indispensable un Órgano Institucional como el patronato para la ciudad de Chetumal?
5. ¿cree que la cultura y el turismo pueden trabajar a la par y por qué?

ENTREVISTA AL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES.



Universidad de Quintana Roo.



División de Ciencias Sociales Económico y Administrativo.

Patrimonios culturales de la ciudad de Chetumal Quintana Roo.

La siguiente entrevista, está realizada con el fin de conocer la conformación y ejecución del patronato de Cozumel: puesto que es una índole importante para la realización de la investigación de tesis, realizada por la alumna, Maritza Guadalupe García Barboza, dándole el nombre al tema de investigación: “PROPUESTA DE UN NUEVO ORGANO; TAL ES EL CASO PATRONATO CHETUMAL”.

1. ¿Del punto de vista cultura, cree que la cultura y los patrimonios culturales podrían hacer que la ciudad sea más visitada?
2. ¿cree que la cultura y el turismo pueden trabajar a la par y por qué?
3. ¿Los eventos culturales que se realizan son gestionados por el gobierno o la universidad de quintana roo?
4. ¿Si se llegara a proponer una organización que trabaje el turismo cultural en la ciudad, creen que tendría éxito?
5. ¿Considera necesario y útil trabajar el turismo cultural en el estado?